

Santo Domingo, D.N.
Mayo 8, 2026

1-8-05-2026- JCMS-A

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Penson No. 66

Gazcue Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública de Valores.

Ref.: Hecho Relevante: Informe Representante de Tenedores de Valores de Fideicomiso RD-VIAL, Programa de Emisiones No. SIVFOP-003 al 31 de marzo de 2026.

Distinguidos señores:

En atención a la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), así como la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2016-14-MV), Capítulo IV, Artículo 47, Párrafo I, Literal k), tenemos a bien informar a la Superintendencia Del Mercado de Valores lo siguiente:

- Publicación Informe Representante de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública RD-VIAL (Programa de Emisiones No. SIVFOP-003) al 31 de marzo del año 2026. Período trimestral enero - marzo 2026.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Juan Carlos Mañon Soriano

Director de Finanzas y Contabilidad

Fiduciaria Reservas, S.A.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

INFORME TRIMESTRAL

Período: Enero – marzo 2026



Representante de Tenedores de Valores de Fideicomiso

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1
Registro en la SIMV No. SVAE-015



Av. Roberto Pastoriza No. 358, Torre Roberto Pastoriza Piso 7.
Ensanche Piantini, Santo Domingo, Rep. Dom.
Teléfono: (809) 960 4580

Fideicomiso RD Vial

Programa de Emisiones **No. SIVFOP-003**



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

8 de mayo 2026

Contenido

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
b) Valor actualizado de las tasaciones o valorizaciones de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio autónomo o separado.....	5
c) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles del patrimonio autónomo o separado y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores.....	5
d) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en los casos que aplique, de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y la consecuente modificación de esta.....	6
e) Nivel de liquidez con que cuenta el patrimonio autónomo o separado para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión.....	6
f) Uso de los fondos de la oferta pública, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación.	
8	
g) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	9
h) Actualización de la calificación de riesgo de la oferta pública, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión.	10
i) Nivel de endeudamiento del patrimonio autónomo o separado de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y contrato de emisión, en los casos que aplique.....	10
j) Cumplimiento de la sociedad fiduciaria en cuanto a la remisión de información periódica del patrimonio autónomo o separado a la Superintendencia.	11
k) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.	13
l) Cualquier actividad o situación del patrimonio autónomo o separado y de la sociedad fiduciaria ya sea interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.).....	13
m) Hechos o circunstancias que puedan afectar a su criterio el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del patrimonio autónomo o separado.....	13
n) Hallazgos detectados en el informe de rendición de cuenta del fideicomiso de oferta pública, en la revisión de los libros contables y demás informes o documentos relacionados al patrimonio autónomo o separado.....	13



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

o) Comportamiento y situación jurídica de los activos subyacentes y el pago de los valores, escenarios y proyecciones del comportamiento y valoración del activo subyacente y del patrimonio separado.	14
p) Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad titularizadora o fiduciaria, en relación con el patrimonio autónomo o separado.	14
q) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el patrimonio autónomo o separado.	14
r) Modificaciones al Contrato de emisión y prospecto de emisión.	14
s) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad Titularizadora o Fiduciaria, según corresponda, y del patrimonio autónomo o separado; en particular aquellos relativos a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionan con la emisión.	14
t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones legales vigentes.	15
u) Otros.	15



INFORME

A: MASA DE TENEDORES DE VALORES DE FIDEICOMISO
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA (SIMV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del **Representante de Tenedores de Valores de Fideicomiso**, establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, sus Normas y Reglamentos de Aplicación, la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, la Ley No.31-11 que modifica esta última y en particular la Resolución R-CNV-2016-14-MV de Funciones del Representante de la Masa; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Tenedores de Valores de Fideicomiso de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Republica Dominicana, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

El Representante común de tenedores de valores de fideicomisos públicos velará por los derechos e intereses de los tenedores de los fideicomisos públicos y se regirá por las normas de carácter general del representante de la masa de obligacionistas, en lo aplicable.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Fiduciaria Reservas, S.A., Sociedad Administradora de Fideicomisos, es una entidad Constituida bajo las Leyes de la República Dominicana, posee el Registro Mercantil No. 97600SD y su Registro Nacional de Contribuyentes es



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

1-31-02145-1. Está autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) para operar como Fiduciaria de Oferta Pública en el país por medio de su inscripción en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. con el número SIVSF-005.

El programa de **10 Emisiones, cada una de 2,500,000,000** de valores de fideicomiso representativos de deuda del Fideicomiso RD Vial, por un valor total de RD\$25,000,000,000.00 (Veinticinco Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100) en fecha 26 de Septiembre del año 2016, fue registrado en el Mercado de Valores y tiene el Número de Registro **SIVFOP-03**; también fue aprobado por la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 19 de Septiembre del año 2016 (R- CNV-2015-31-Fi). Tiene como Registro Nacional de Contribuyente el RNC # 1-31-09265-9.

El Fideicomiso tendría treinta (30) años de vigencia a partir del día dieciocho (18) de octubre del 2013, fecha de su constitución, es decir, **vence 18 de octubre 2043**. Sin embargo, mediante **Asamblea General Extraordinaria**, celebrada el **13 de noviembre 2024**, los tenedores de valores del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL), aprobaron la propuesta de adición al Prospecto de Emisión Simplificado del Programa de Emisiones de Oferta Pública de Valores de Fideicomiso Representativos de Deuda, Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL), registrado como SIVFOP-003 y de cualquier otro documento que lo respalde, así como ratificar las modificaciones realizadas a la Adenda No. 1 al Contrato de Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial), correspondiente a: (i) nueva vigencia del Fideicomiso RD Vial registrado bajo el número SIVFOP-003, el cual vencerá el **18 de octubre del 2060**.

La adenda No. 1 fue aprobada en diciembre de 2024 por el Congreso Nacional. Los procesos de registro tanto en Cámara de Comercio como en DGII concluyeron en febrero 2025.

El plazo del programa de Emisiones es de 10 años. La vigencia del programa de emisiones es de 3 años a partir de la fecha de inscripción en el registro, por lo que la fecha de expiración para la colocación del programa de emisiones fue 26 de septiembre del 2019.



La amortización del capital será pago del 30% del capital a partir del 5to año cumplido de la fecha de emisión de cada emisión, distribuidos en pagos iguales hasta el periodo de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión; y el 70% del capital restante en la fecha de vencimiento de cada emisión, para la segunda emisión será el **28 de agosto 2028**.

Para la **Primera Emisión** (2,500,000,00 Valores de Fideicomiso representativos de Deuda) (Colocado 100%) dado que la Fecha de Emisión es 28 de diciembre 2016, a partir del 28 de diciembre del 2022 inicia dicha amortización del capital. La fecha de vencimiento es 28 de diciembre del 2026. **El 25 de enero 2022 se realizó la redención anticipada del capital de esta emisión, y el 25 de febrero 2022 se realizó la redención del pago de la prima.**

Para la **Segunda Emisión** (2,500,000,00 Valores de Fideicomiso representativos de Deuda) (Colocado 100%) dado que la Fecha de Emisión es 28 de agosto 2018, a partir del 28 de agosto del 2023 inicia dicha amortización del capital. La fecha de **vencimiento es 28 de agosto del 2028**.

Para las Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima Emisiones (2,500,000,00 Valores de Fideicomiso representativos de Deuda) para un total colocado de 20,000,000,000 (Colocado 0.02%) para un total nominal de RD\$4,510,890.00, dado que la Fecha de Emisión es 12 de marzo 2019, a partir del 12 de marzo del 2024 inicia dicha amortización del capital. La fecha de vencimiento es 12 de marzo 2029. **El 12 de marzo 2024 se realizó la redención anticipada de las emisiones tercera, quinta, séptima, y décima.**

b) Valor actualizado de las tasaciones o valorizaciones de los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio autónomo o separado.

No aplica, debido a que los activos generadores de los flujos de efectivo del Fideicomiso no son activos bienes muebles e inmuebles, sino más bien, activos sobre derechos sobre flujos que generan las estaciones de peajes administrados por el mismo.

c) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes muebles e inmuebles del patrimonio autónomo o separado y de las acciones llevadas a cabo por el representante de la masa en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores de valores.



Informe Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones **No. SIVFOP-003**
8 de mayo 2026

Pudimos constatar que tienen las siguientes pólizas vigentes, con Seguros Reservas:

No.	No. Póliza	Ramo	Vigencia	Monto asegurado
1	2-2-204-0066113	Incendio y Líneas aliadas (Todo Riesgo)	20/03/2026 hasta 20/03/2027	219,000,000.00
2	2-2-801-0050468	Responsabilidad Civil Extracontractual	20/03/2026 hasta 20/03/2027	25,000,000.00
3	2-2-802-0050469	Responsabilidad Civil Extracontractual	20/03/2026 hasta 20/03/2027	35,000,000.00
4	2-2-801-0053081	Responsabilidad Civil Extracontractual	08/05/2025 hasta 08/05/2026	10,000,000.00
5	2-2-204-0066643	Incendios y Líneas Aliadas (Todo Riesgo)	11/06/2025 hasta 11/06/2026	691,000,000.00
6	2-2-204-0066643	Incendios y Líneas Aliadas (Todo Riesgo)	11/06/2025 hasta 11/06/2026	2,413,151,875.00
7	2-2-204-0066643	Incendios y Líneas Aliadas (Todo Riesgo)	11/06/2025 hasta 11/06/2026	2,440,851,875.00
8	No.2-2-201-0078976	Incendios y Líneas Aliadas (Básica)	20/06/2025 hasta 20/06/2026	30,000,000.00
9	2-2-204-0066643	Incendios y Líneas Aliadas (Todo Riesgo)	25/11/2025 hasta 11/06/2026	2,729,622,588.15
10	2-2-817-0016595	Misceláneos	19-11-2025 hasta 19-11-2026	325,000,000.00
11	2-2-204-0047761	Incendios y Líneas Aliadas	31/12/2025 hasta 31/12/2026	3,936,966,170.35
12	2-2-502-0202470	Vehículos De Motor Flotilla	11/03/2026 hasta 11/03/2027	1,838,297,507.28
13	2-2-402-00008947	Transporte Terrestre	02/06/2025 hasta 02/06/2026	15,000,000.00
14	2-2-502-0317947	Vehículos De Motor Flotilla	17/07/2025 hasta 17/07/2026	221,003,755.50
15	2-2-502-0317947	Vehículos De Motor Flotilla	07/07/2025 hasta 17-07-2026	490,355,385.25
16	2-2-502-0353173	Vehículos De Motor Flotilla	29/07/2025 hasta 29/08/2026	5,727,485,234.50
17	2-2-502-0317947	Vehículos De Motor Flotilla	17/07/2025 hasta 17/07/2026	410,285,385.25
18	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	29/07/2025 hasta 29/07/2026	575,399,030.00
19	2-2-502-0353216	Vehículos de Motor Flotilla	29/07/2025 hasta 29/07/2026	383,600,202.00
20	2-2-502-0294319	Vehículos De Motor Flotilla	10/08/2025 hasta 20/08/2026	2,133,230,231.00
21	2-2-814-0015063	Equipo de Maq. Y Contratistas	09/10/2025 hasta 09-10-2026	124,611,605.90
22	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	01/09/2025 hasta 30/11/2025	1,812,245,829.00
23	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	26/11/2025 hasta 29/07/2026	1,941,489,632.00
24	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla (Aumento)	21/11/2025 hasta 29/07/2026	1,556,700,612.00
25	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla (Aumento)	02/12/2025 hasta 29/07/2026	2,324,579,152.00
26	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	16-12-2025 hasta 29-07-2026	2,506,399,777.00
27	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	16-12-2025 hasta 29-07-2026	2,639,515,783.00
28	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	30-12-2025 hasta 29-07-2026	2,740,781,794.00
29	2-2-815-0016282	Todo Riesgo Equipos Electrónicos	26/06/2025 hasta 26/06/2026	1,198,183,168.00
30	2-2-502-0353216	Vehículos De Motor Flotilla	10/12/2025 hasta 29/07/2026	2,333,728,818.00
31	2-2-502-0353173	Vehículos De Motor Flotilla	30/03/2026 hasta 29/07/2026	2,117,744,631.00
				45,946,230,041.18

d) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en los casos que aplique, de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y la consecuente modificación de esta.

La **segunda emisión** tiene una tasa de interés **fija** anual de 10.50%; Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los valores fideicomitados son pagaderos **semestrales (Pagos en febrero y agosto de cada año)**.

Los siguientes términos son importantes a considerar para calcular el pago de cupón:

Tasa nominal Anual



Documento firmado digitalmente por:
 Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

Informe Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones **No. SIVFOP-003**
8 de mayo 2026

Intereses= (Valor nominal) * (Tasa nominal anual / 365) * días corrientes

Programa	Emisión	ISIN	Ultimo pago de cupón	pago de cupon Actual	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Colocado	Tasa	Días Transcurridos	Intereses Devengados a la fecha
1	2	DO1014200211	28/8/2025	28/2/2026	28/8/2018	28/8/2028	\$ 2,125,000,000.00	10.50%	184	\$ 112,479,452.05
Total							\$ 2,125,000,000.00			\$ 112,479,452.05

El **02 de marzo 2026** Fiduciaria Reservas autorizó una transferencia por el monto de RD\$75,000,000.00 (Setenta y Cinco Millones 00/100 pesos dominicanos), por concepto de amortización de Capital de la emisión con código ISIN DO1014200211.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos comprobar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que la 2da Emisión se pagó en fecha 02 de marzo 2026 (28 de febrero fue sábado), según lo establecido en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se efectuó la amortización del capital correspondiente a la segunda emisión, según lo establece el prospecto de emisión y aviso de colocación.

e) Nivel de liquidez con que cuenta el patrimonio autónomo o separado para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto de emisión.

La **Primera Emisión** tiene opción de rendición anticipada y la misma fue ejecutada el 25 de enero 2022, la redención anticipada del capital, y el 25 de febrero 2022 se realizó la redención del pago de la prima.

Las emisiones tercera, quinta, séptima y décima tienen opción de rendición anticipada y la misma fue ejecutada el 12 de marzo 2024.

Sobre los valores de fideicomiso que corresponden a la **Segunda Emisión** objeto del presente Programa de Emisiones, el Emisor **NO tendrá la opción de redención anticipada.**



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

Este punto no aplica para este trimestre.

f) Uso de los fondos de la oferta pública, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación.

El uso de los fondos de la **Segunda Emisión** fue según lo establecido en el prospecto de emisión en su acápite 6.2.1 y se detalla a continuación:

• Cuenta Corriente No. 100-01-240-016185-7 correspondiente a la Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda:	RD\$132,328,767.12
• Cuenta Corriente No. 100-01-314-000171-3 correspondiente a la Cuenta de Pago para Servicio de Deuda:	RD\$22,054,794.52
• Abono de Capital y Pago de Intereses al préstamo 9510050828 en el Banco de Reservas:	RD\$500,875,000.00
• Cancelación de préstamos existentes en el Banco de Reservas:	RD\$1,844,741,438.36
Monto Total Segunda Emisión:	RD\$2,500,000,000.00

Los fondos provenientes de cada Emisión objeto del presente Programa de Emisiones, lo cual corresponde por igual a la **Segunda Emisión** serán utilizados por el Fideicomiso RD VIAL para: i) constituir la **Cuenta de Reserva** para Servicio de Deuda y la **Cuenta de Pago** para Servicio de Deuda, ii) el repago de deuda existente y iii) para cubrir los gastos de mantenimientos menores y mayores de las vías que componen la Red Vial Principal de la República Dominicana.

A la fecha del 13 de agosto de 2018, el Fideicomiso RD VIAL mantenía una deuda con el Banco de Reservas de la República Dominicana por un monto de RD\$22,489,048,771.01, la cual será repagada en su totalidad con los fondos provenientes del presente Programa de Emisiones. El monto adeudado podrá aumentar de manera no significativa previo a la Fecha de Emisión, dadas las operaciones normales del Fideicomiso RD VIAL.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados para pago de préstamos contraídos con el Banco de Reservas por valor de RD\$2,345,616,438.36; Pago a las cuentas de Servicio de Deuda por RD\$22,054,794.52 y Reservas por RD\$132,328,767.12, según se establece en el prospecto de emisión.

Las emisiones desde la **tercera hasta la décima** tenían opción de rendición anticipada y la misma fue ejecutada el 12 de marzo 2024.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

g) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisiones, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisiones.

Revisamos Prospecto, contrato de emisión y Aviso de Oferta Pública entregado por la Administración del Fideicomiso, y pudimos constatar lo siguiente:

Primera Emisión (2,500,000,00 Valores de Fideicomiso) (Colocado 100%)

Se compone de Valores de Fideicomiso representativos de Deuda por un valor unitario de RD\$1.00 cada uno para un total de RD\$ 2,500,000,000.00 (Dos mil quinientos Millones de pesos dominicanos con 00/100).

La tasa de interés anual que devengaran es fija anual en 10.5% pagadera semestral.

Fecha de Emisión 28 de agosto 2016. **Fecha de vencimiento 28 de agosto del 2026.**

Esta emisión fue cancelada de manera anticipada el día 25 de enero 2022 (Redención Anticipada del Capital) y 25 de febrero 2022 (Redención Anticipada de la Prima).

Segunda Emisión (2,500,000,00 Valores de Fideicomiso) (Colocado 100%)

Se compone de Valores de Fideicomiso representativos de Deuda por un valor unitario de RD\$1.00 cada uno para un total de RD\$ 2,500,000,000.00 (Dos mil quinientos Millones de pesos dominicanos con 00/100).

La tasa de interés anual que devengaran es fija anual en 10.5% pagadera semestral.

Fecha de Emisión 28 de agosto 2018. **Fecha de vencimiento 28 de agosto del 2028.**



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

Emisiones desde la 3 hasta la 10 (20,000,000,000 Valores de Fideicomiso (Colocado 0.02%))

Se compone de valores de fideicomiso representativos de deuda por un valor unitario de RD\$1.00 cada uno para un total de RD\$ 20,000,000,000.00 (Veinte mil millones de pesos dominicanos con 00/100).

De esta emisión el monto nominal exactamente colocado es RD\$4,510,890.00.

La tasa de interés anual que devengaran es fija anual en 10.5% pagadera semestral.

Fecha de Emisión 12 de marzo 2019. **Fecha de vencimiento 12 de marzo del 2029.**

Estas emisiones fueron canceladas de manera anticipada el día 12 de marzo 2024 en forma correcta y de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión.

h) Actualización de la calificación de riesgo de la oferta pública, conforme a la periodicidad establecida a tales fines en el prospecto de emisión.

Fideicomiso
Perspectivas
Programa de Emisión SIVFOP-003

Calificación de Riesgo - Feller	
Octubre 2025	Febrero 2026
AA	AA
Estables	Estables
AA	AA

Riesgo específico del Fideicomiso
Responsabilidad Fiduciaria
Primer Programa de Emisión de Valores SIVFOP-003
Perspectiva

Calificación de riesgo Pacific Credit Rating	
Julio 2025	Febrero 2026
Dofil	Dofil
DOAA	DOAA
DOAA+	DOAA+
Estable	Estable

Ver **anexo** reportes de calificación más recientes.

i) Nivel de endeudamiento del patrimonio autónomo o separado de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión y contrato de emisión, en los casos que aplique.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

Este Programa de Emisiones no establece límites de endeudamiento, sin embargo, según el prospecto, se contempla la subordinación de toda deuda adicional contraída por el Fideicomiso RD VIAL durante la vida del presente Programa de Emisiones a las obligaciones contraídas mediante el presente Programa de Emisiones.

Según se establece en el contrato del Fideicomiso RD VIAL, el Comité Técnico del Fideicomiso deberá autorizar cualquier endeudamiento, derivados de créditos, financiamientos o colocación de instrumentos financieros en los diversos mercados tanto nacionales como internacionales, públicos o privados, adquiridos o en los que incurra La Fiduciaria por cuenta del Fideicomiso. Estos endeudamientos podrán ser concertados con entidades de intermediación financiera que se rijan por la Ley Monetaria y Financiera y demás regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, o con patrimonio autónomos regulados por la SIMV, y que se encuentren facultados para otorgar este tipo de endeudamiento.

j) Cumplimiento de la sociedad fiduciaria en cuanto a la remisión de información periódica del patrimonio autónomo o separado a la Superintendencia.

Requerimientos / Estatus:

Diario

- 1) El valor de los valores de fideicomiso del día y el valor del día anterior.
- 2) La tasa de rendimiento del fideicomiso de oferta pública determinada en base a la tasa de interés efectiva, obtenida en términos anuales en los últimos treinta (30) días, los últimos noventa (90) días, los últimos ciento ochenta (180) días y los últimos trescientos sesenta (360) días.
- 3) Las comisiones cobradas al patrimonio del fideicomiso en términos monetarios o porcentuales.

Nota: Las informaciones diarias aplican para los valores de participación emitidos por los Fideicomisos.

No aplica por ser una emisión de renta fija según comunicación de la SIMV# 37959 de fecha 28-12-2017 dirigida a la Fiduciaria.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

Mensual

- Estado de situación financiera, presentado de forma acumulada y comparativa con el periodo del año anterior.
- Estado de Resultados, presentado de forma acumulada y comparativa con el periodo del año anterior.
- Balance de comprobación detallado (saldo inicial, debito, crédito y saldo final.)

Contamos con toda esta información trimestral a marzo 2026 y validamos la correcta remisión de esta a la SIMV.

Trimestral

- Estado de situación financiera, presentado de forma acumulada y comparativa
- Estado de Resultados, presentado de forma acumulada y comparativa.
- Estado de Flujo de Efectivo, presentado de forma acumulada y comparativa.
- Estado de Cambio en el Patrimonio acumulado del periodo actual.

Contamos con toda esta informacion trimestral a marzo 2026 y validamos la correcta remision de esta a la SIMV.

Semestral

- Informe de rendición de cuentas. **Enviado a diciembre 2025.**
- Informe de calificación de Riesgo (actualización del informe). **Actualizado.**

Anual

Información remitida a la SIMV en fecha **10 de junio 2025**, dentro del plazo establecido en la prórroga otorgada por el órgano regulador mediante comunicación SL-2025-002763.

- Estados Financieros auditados del Fideicomisos de Oferta Pública, juntamente con el Acta del Comité Técnico del Fideicomiso que aprueba dichos estados. **Enviado diciembre 2024.**



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

- Carta de Gerencia, emitida por los auditores externos. **Enviado diciembre 2024.**
- Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal, del ejecutivo principal de finanzas y gestor fiduciario estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas. **Enviado diciembre 2024.**

Para el presente trimestre, se dispone del informe de valoración correspondiente al período terminado al **31 de diciembre de 2025**. Las demás informaciones anuales se encuentran en proceso de recepción, cuya fecha límite de remisión a la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) es el **15 de mayo de 2026**.

k) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica para el trimestre en cuestión.

l) Cualquier actividad o situación del patrimonio autónomo o separado y de la sociedad fiduciaria ya sea interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del fideicomiso que pudiera entorpecer el funcionamiento de este como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

m) Hechos o circunstancias que puedan afectar a su criterio el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del patrimonio autónomo o separado.

No tenemos conocimiento de hechos o circunstancias que puedan afectar a nuestro criterio el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del patrimonio autónomo o separado del fideicomiso.

n) Hallazgos detectados en el informe de rendición de cuenta del fideicomiso de oferta pública, en la revisión de los libros contables y demás informes o documentos relacionados al patrimonio autónomo o separado.



De acuerdo con lo dispuesto en el prospecto de emisión, la revisión de los libros contables, así como de los demás informes y documentos vinculados al patrimonio autónomo del fideicomiso de oferta pública, deberá efectuarse con una periodicidad **semestral**.

El Informe de Rendición de Cuentas de **julio - diciembre 2025** no tiene salvedades.

o) Comportamiento y situación jurídica de los activos subyacentes y el pago de los valores, escenarios y proyecciones del comportamiento y valoración del activo subyacente y del patrimonio separado.

No aplica para el presente programa de emisiones.

p) Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad titularizadora o fiduciaria, en relación con el patrimonio autónomo o separado.

No tenemos conocimiento ni hemos detectado, en base a las revisiones de las informaciones que nos toca manejar, de alguna irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fideicomiso en cuestión.

Tampoco la administradora nos ha informado de algún incumplimiento con relación a sus obligaciones con el fideicomiso.

q) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el patrimonio autónomo o separado.

No tenemos conocimiento de situación legal que afectara en el trimestre al fideicomiso según información suministrada por la Administración. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones del fideicomiso.

r) Modificaciones al Contrato de emisión y prospecto de emisión.

Para el trimestre en cuestión, no se realizaron modificaciones al Contrato de emisión y prospecto de emisión.

s) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad Titularizadora o Fiduciaria, según corresponda, y del patrimonio autónomo o



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

separado; en particular aquellos relativos a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionan con la emisión.

Para el trimestre en cuestión, no se realizaron cambios en la estructura organizacional de la Fiduciaria que ameriten ser plasmados en este informe.

t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones legales vigentes.

Conciliación de Cuentas de Reserva y Pago de Servicio de Deuda:

Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda Primer Programa de Emisiones					2400161857 Reserva Primer Programa				
Emisión	Monto nominal	Tasa cupón	Monto equivalente a cupón (i)	Monto calculado para Cuenta de Reserva	Acumulación recalculada al 30/03/2026	Balance de cuenta Reserva al 30/03/2026	CD vigente	Diferencia	Cumplimiento
2da emisión	2,200,000,000.00	10.50%	115,500,000.00	115,500,000.00	115,500,000.00	1,743,822.07	115,000,000.00	1,243,822.07	Si

Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda, en la cual se reservará el monto resultante del promedio equivalente al pago de un (1) año del capital (contemplando las amortizaciones parciales) e intereses de cada emisión durante su vigencia correspondiente a los valores en circulación de cada emisión del presente Programa de Emisiones, sin incluir el pago por amortización correspondiente al año de vencimiento de los valores. En caso de que los recursos de la Cuenta de Pago para Servicio de Deuda (citada más abajo) sean insuficientes para cubrir los pagos acordados según se estipula en el presente Prospecto, la Fiduciaria Reservas podrá disponer de los recursos existentes de esta Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda, realizando la reposición del saldo correspondiente, según se indica en el Acápito 5.5.2.8. y sus Sub-Acápites. Esta cuenta solo tendrá reserva de capital en las emisiones que se contemple amortizaciones parciales. En las emisiones que el capital sea pagado a vencimiento solo se hará reserva de intereses.

Cuenta de Pago para Servicio de Deuda (Cuenta Cascada) Primer Programa de Emisiones					3140001713 Pago de Servicio de Deuda Primer Programa				
Emisión	Monto nominal	Tasa cupón	Monto equivalente a cupón (*)	Fecha de Pago de Cupón	Acumulación recalculada al 30/03/2026	Balance de cuenta Reserva al 30/03/2026	CD vigente	Diferencia	Cumplimiento
2da emisión	2,050,000,000.00	10.50%	106,740,410.96	Febrero - Agosto	17,790,068.49	220,726.01	18,000,000.00	430,657.52	Si
					17,790,068.49				

u) Otros

- Como Representantes de la Masa de Tenedores, hemos revisado los estados financieros mensuales del trimestre **enero – marzo 2026**. No hemos identificado incumplimientos ni eventos que puedan afectar significativamente la situación financiera o legal del emisor, entendiendo como significativo cualquier hecho que represente al menos el 10% del patrimonio. Según establece el Capítulo III, Remisión de información periódica, Artículo 12 sobre otras informaciones a remitidas por los representantes de la masa, en su acápite 4.

	Enero	Febrero	Marzo
Patrimonio RD\$	11,803,533,026	11,639,812,652	11,774,030,349

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores:** no se celebraron asambleas en el trimestre en cuestión.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

Informe Fideicomiso RD Vial, Programa de Emisiones **No. SIVFOP-003**
8 de mayo 2026

- **Hechos Relevantes:**

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
4/2/2026	03-2026-000817	HECHO RELEVANTE - INFORME DE CALIFICACION DE RIESGOS DEL FIDEICOMISO RDVIAL PCR JULIO - DICIEMBRE 2025
4/2/2026	03-2026-000845	REMISION INFORMACION PERIODICA SEMESTRAL JULIO-DICIEMBRE 2025
11/2/2026	03-2026-001134	INFORME REPRESENTANTE DE TENEDORES DE VALORES DE FIDEICOMISO RD-VIAL, PROGRAMA DE EMISIONES NO. SIVFOP-003 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
11/2/2026	03-2026-001135	INFORME REPRESENTANTE DE TENEDORES DE VALORES DE FIDEICOMISO RD-VIAL, PROGRAMA DE EMISIONES NO. SIMVFOP-003-P2 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
11/2/2026	03-2026-001136	REMISION DE INFORME REPRESENTANTE DE TENEDORES DE VALORES DE FIDEICOMISO RD-VIAL, PROGRAMA DE EMISIONES NO. SIMVFOP-003-P3 AL 31 DEDICIEMBRE DE 2025.

- **Comunicaciones recibidas desde la SIMV:**

No se recibieron comunicaciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre en cuestión.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Tenedores



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Salas, Piantini & Asociados

22 Octubre 2025 3 Febrero 2026

Solvencia	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de calificaciones y nomenclaturas en Anexo.

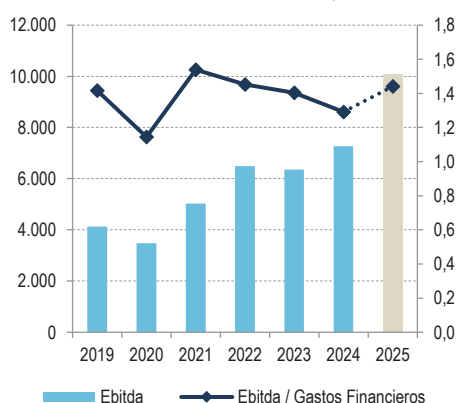
INDICADORES RELEVANTES

	2023	2024	2025*
Margen Operacional	66,1%	71,9%	71,5%
Margen Ebitda	80,7%	79,5%	80,2%
Endeudamiento total	7,4	7,5	7,6
Endeudamiento financiero	7,0	7,3	7,3
Ebitda / Gastos financieros	1,4	1,3	1,4
Deuda financiera / Ebitda	8,5	9,2	8,3
Deuda financiera neta / Ebitda	6,7	8,1	6,9
FCNO / Servicio Deuda	1,5	1,3	1,3
FCNOA / Deuda financiera	12,3%	10,9%	12,0%

* Estados financieros interinos, no auditados a diciembre de 2025.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE SOLVENCIA

Cifras en millones de RD\$



Fuente: Elaboración propia en base a información financiera otorgada por el emisor.

FUNDAMENTOS

La calificación "AA" asignada a la solvencia y a los programas de bonos SIVFOP-003, SIMVFOP-003-P2 y SIMVFOP-003-P3 del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial) responde, principalmente, al rol estratégico que tiene para el Estado Dominicano, cuya relevancia se ha traducido en un constante crecimiento y mejora de la red que compone al Fideicomiso, con plazas de peajes distribuidas en las principales vías carreteras del país. De igual modo, considera los patrones de tráfico persistentes y crecientes exhibidos durante los años de operación, además de la resiliencia vehicular que combina actividades turísticas, industriales, portuarias, agrícolas y urbanas.

La relevancia del Fideicomiso RD Vial para el Estado Dominicano se ve reflejada en el soporte explícito y estratégico que le ha entregado el Estado cuando el Fideicomiso lo ha necesitado, y en la estructura formada para su gestión técnica.

Adicionalmente, la calificación considera la presencia de resguardos financieros, tales como cuentas de reservas.

En contrapartida, se considera el riesgo subyacente de la industria en la que participa, intensiva en inversiones, altamente sensible a la evolución de la economía y dependiente de la regulación asociada. De igual forma, se reconoce el alto apalancamiento del Fideicomiso.

La gestión fiduciaria recae en Fiduciaria Reservas S.A., calificada en "AAsf" por Feller Rate, que posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración del Fideicomiso.

En los últimos años, la evolución del flujo de tráfico de las plazas de peaje del Fideicomiso RD Vial registró un comportamiento creciente y sostenido, con avances anuales del 26,4% y 5,8% para los periodos de 2022 y 2023, respectivamente. No obstante, dichos escenarios consideran una menor base de comparación asociada a la incorporación de la Autopista Nordeste (incluyendo Autopistas del Nordeste y el proyecto Boulevard Turístico del Atlántico) y la Circunvalación Azua, según el orden dado. Asimismo, el patrón de tráfico a fines de 2024 y noviembre de 2025 mantuvo su escenario al alza con avances anuales del 9,8% y 20,8%, respectivamente. Este último, considera las puestas en marcha de las plazas de peaje de la extensión de la Avenida Ecológica y la Circunvalación Bani, resultando en una menor base de comparación. Sin considerar dicho efecto, el crecimiento anualizado del tráfico acumulado alcanza un 14,9% a noviembre de 2025.

La positiva evolución del tráfico consolidado, en conjunto con la incorporación de nuevas plazas de peajes y aplicación de ajustes tarifarios, permitieron que los ingresos operacionales ascendieran a RD\$12.784 millones al cierre de 2025, con un significativo avance del 39,8% sobre lo evidenciado a diciembre de 2024. A su vez, la estructura de costos y gastos de la operación del Fideicomiso reportó un incremento del 41,9% a igual periodo, cuya variación considera un aumento del 60,5% en los gastos por depreciación y amortización. Consecuentemente, la generación de Ebitda alcanzó los RD\$10.247 millones, registrando un alza del 41,1% a comparación de 2024, mientras que el margen Ebitda se ubicó en un 80,2%, con menor holgura respecto al promedio de los últimos cinco años (85,9% promedio entre 2020 y 2024).

Desde su creación, el Fideicomiso RD Vial ha llevado a cabo un importante volumen de inversiones, las que han sido solventadas a través de la adquisición de deuda financiera y mediante flujos de la operación. Respecto de lo anterior, durante octubre de 2025, el Fideicomiso realizó la inscripción del Tercer Programa de Emisión SIMVFOP-003-P3 por hasta RD\$53.187 millones a un plazo de hasta 20 años, cuyos fondos a recaudar serían destinados al financiamiento del plan de expansión vial que mantiene RD Vial. Al

Analista: Nicolás González
Nicolás.gonzalez@feller-rate.com



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

respecto, en noviembre de 2025 el Fideicomiso llevó a cabo la primera colocación de dicho programa por RD\$18.000 millones a un plazo de 15 años.

De esta forma, a diciembre de 2025, la deuda financiera del fideicomiso alcanzaba los RD\$85.026 millones, un 26,8% mayor a lo presentado a diciembre del año anterior.

Cabe destacar que las emisiones del Programa SIMVFOP-003-P3 están subordinadas a las emisiones del primer programa del fideicomiso. No obstante, el servicio de deuda asociado al primer programa de emisión es considerablemente menor al del tercer programa, ocasionando excedentes operacionales post servicio de deuda de alta holgura, lo cual que permite igualar las clasificaciones.

El mayor nivel de stock de deuda financiera ha sido mitigado, parcialmente, por la mayor capacidad de generación operacional, lo que ha permitido mantener indicadores de cobertura acordes a la calificación asignada. En particular, a diciembre de 2025, la cobertura de Ebitda sobre gastos financieros se situó en 1,4 veces (1,4 veces promedio entre 2020 y 2024), mientras que la razón de flujo de caja neto operacional sobre servicio de deuda ajustado alcanzó las 1,3 veces a igual periodo (1,3 veces a diciembre de 2024).

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Feller Rate espera que los activos ligados al Fideicomiso RD Vial mantengan su carácter estratégico para el Estado Dominicano, resultando en un importante potencial de soporte.

Adicionalmente, considera que el Fideicomiso sostendrá una adecuada política de endeudamiento, financiando su plan estratégico a través de un mix de fondos de la operación y endeudamiento financiero, de tal forma de mantener indicadores de cobertura en rangos acorde con la calificación asignada, considerando presiones de carácter transitorio asociadas al programa de emisión recientemente inscrito.

ESCENARIO DE BAJA: Se podría generar ante un cambio en la estructura de soporte potencial que tiene el Estado para con el Fideicomiso RD Vial. Además, se podría dar ante condiciones de mercado más complejas o políticas financieras más agresivas, que impliquen un deterioro estructural de las principales métricas crediticias.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

FORTALEZAS

- Valor estratégico para el Estado Dominicano
- Portafolio de plazas de peaje diversificado geográficamente y por fundamentos de tráfico, distribuidas por las principales rutas del país.
- Estructura legal y contractual que le permite al Estado Dominicano, a través del MOPC, aportar activos o recursos al Fideicomiso, modificar tarifas y crear nuevas plazas de peaje.
- Presencia de resguardos financieros como cuentas de reserva para los programas de emisiones.

RIESGOS

- Industria intensiva en inversiones, con alto apalancamiento del Fideicomiso.
- Sensibilidad del tráfico vehicular y de las tasas de motorización al ciclo económico.
- Riesgo asociado a eventuales cambios en la regulación.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

FIDEICOMITENTES, BENEFICIARIOS Y FIDUCIARIA

El fideicomitente y beneficiario exclusivo de RD Vial es el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana.

La gestión fiduciaria recae en Fiduciaria Reservas, S.A., sociedad calificada en "AAsf" por Feller Rate, lo que indica que posee un alto nivel de estructuras y políticas para su administración.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS

El fideicomiso RD Vial nace con el objeto de generar un patrimonio separado para la administración eficiente y transparente de ciertos bienes y derechos, con el objeto de asegurar el adecuado funcionamiento de la Red Vial Principal de la República Dominicana, mediante la ejecución de las actuaciones y obras necesarias para su financiamiento, operación, ampliación, rehabilitación, conservación y mantenimiento, incluyendo actividades para el financiamiento de estas.

Por lo tanto, desde su constitución el Fideicomiso posee el carácter de actor clave en el desarrollo de la infraestructura vial de la República Dominicana, rubro de suma importancia para el desarrollo económico de los países al permitir una eficiente conectividad entre los distintos polos de actividades económicas y urbes.

FACTORES DE GOBERNANZA CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

La estructura de gobernanza responde a la estructura de Fiduciaria Reservas S.A. (Fiduciaria Reservas) y del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial, Fideicomiso).

La estructura organizacional de la Fiduciaria es completa, cuenta con ejecutivos experimentados y con amplio conocimiento del mercado financiero y de gestión fiduciaria. Dado el crecimiento en volumen y número de fideicomisos, Fiduciaria Reservas ha reforzado su estructura organizacional durante los últimos años, principalmente en áreas operacionales y negocios. Además posee diversos manuales de funcionamiento y operación, que regulan sus procedimientos y actividades, entre los cuales destacan el Código de Gobierno Corporativo, Manual de Organización y Funciones, Política de Tratamiento de Conflicto de Intereses de los miembros del Consejo de Administración, Manual de Normas para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Manual de Políticas de Gestión de Riesgos, Reglamento Interno Consejo de Administración, Código de Ética y Conducta, Reglamento Interno de Comités de Trabajo.

Su principal organismo es el Consejo de Administración, formado por siete miembros, quienes entregan los lineamientos estratégicos de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria posee procedimientos que, unidos al marco legal vigente, conforman una adecuada guía y establecen controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que puedan surgir respecto de la gestión de fideicomisos y las personas relacionadas. Adicionalmente, al ser filial del Banco de Reservas, la Fiduciaria está sometida a auditorías completas de sus procedimientos, monitoreo de control interno y riesgos, de la gestión contable, del seguimiento operacional, entre otros.

Feller Rate considera que la sociedad fiduciaria posee manuales, políticas y procedimientos completos, claros y precisos para el control de las operaciones de los fideicomisos. Además, para la gestión de éstos, la sociedad fiduciaria se guía por lo establecido en los contratos y documentos constituyentes.

Por su parte, el Fideicomiso cuenta con un Comité Técnico que está conformado por el Ministro de Hacienda, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y el Ministro de la Presidencia, además de representantes de Fiduciaria de Reservas, S.A., Banco de Reservas y de la Oficina Coordinadora General del Fideicomiso RD Vial, como invitados permanentes, ambos sin derecho a voto.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

	28 Julio 2023	31 Enero 2024	29 Julio 2024	7 Octubre 2024	3 Febrero 2025	23 Julio 2025	22 Octubre 2025	3 Febrero 2026
Solvencia	AA-	AA-	AA-	AA	AA	AA	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Programa de Emisión SIVFOP-003	AA-	AA-	AA-	AA	AA	AA	AA	AA
Programa de Emisión SIMVFOP-003-P2				AA	AA	AA	AA	AA
Programa de Emisión SIMVFOP-003-P3							AA	AA

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

Estados financieros bajo IFRS

Valores en millones de pesos de la República Dominicana

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Ingresos Operacionales	3.938	4.396	3.775	5.540	7.516	7.876	9.143	12.784
Ebitda ⁽¹⁾	3.690	4.125	3.480	5.026	6.494	6.356	7.264	10.247
Resultado Operacional	3.157	3.482	2.785	4.221	5.489	5.209	6.576	9.143
Ingresos Financieros	0	0	0	0	811	573	438	532
Gastos Financieros	-2.676	-2.912	-3.040	-3.266	-4.471	-4.529	-5.624	-7.163
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	411	553	-283	957	1.842	1.294	1.391	2.472
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO) ⁽²⁾	1.970	5.002	4.101	3.451	5.039	6.654	7.305	10.177
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA) ⁽²⁾	1.970	5.002	4.101	3.451	5.039	6.654	7.305	10.177
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	-560	2.414	1.214	449	1.802	2.787	2.408	3.023
Inversiones en Activos Fijos Netas	-2.547	-3.775	-2.503	-2.343	-1.470	-10.994	-17.866	-15.991
Inversiones en Acciones						-120	-971	-48
Flujo de Caja Libre Operacional	-3.107	-1.360	-1.289	-1.894	333	-8.327	-16.429	-13.016
Dividendos Pagados								
Flujo de Caja Disponible	-3.107	-1.360	-1.289	-1.894	333	-8.327	-16.429	-13.016
Movimiento en Empresas Relacionadas								
Otros Movimientos de Inversiones	-18	-3	-61	-175	-619	1.347	-133	-88
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-3.125	-1.364	-1.350	-2.069	-287	-6.980	-16.562	-13.104
Variación de Capital Patrimonial				2.500				
Variación de Deudas Financieras	2.489	1.638	1.332	347	24.603	5.884	12.767	17.499
Otros Movimientos de Financiamiento								
Financiamiento con Empresas Relacionadas								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-635	275	-17	779	24.316	-1.096	-3.795	4.395
Caja Inicial	881	246	521	503	1.282	10.243	9.147	7.640
Caja Final	246	521	503	1.282	25.598	9.147	5.353	12.035
Caja y Equivalentes	521	503	1.282	25.598	12.275	11.298	8.476	13.967
Cuentas por Cobrar Clientes	15	15	21	8	0	20	34	167
Inventario	0	0	0	5		11	31	42
Deuda Financiera	26.496	27.942	28.328	52.960	48.054	54.031	67.077	85.026
Activos Totales	28.614	29.969	32.247	58.268	55.335	64.786	77.584	99.897
Pasivos Totales	27.786	28.589	28.649	53.652	48.876	57.033	68.440	88.281
Patrimonio + Interés Minoritario	828	1.381	3.597	4.616	6.459	7.753	9.144	11.616



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) FCNO Ajustado = FCNO + Avances a contratistas.

* Estados financieros interinos a diciembre de 2025. Auditados a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Margen Bruto (%)	86,5%	85,4%	81,6%	85,5%	86,6%	85,4%	92,5%	91,4%
Margen Operacional (%)	80,2%	79,2%	73,8%	76,2%	73,0%	66,1%	71,9%	71,5%
Margen Ebitda (%)	93,7%	93,8%	92,2%	90,7%	86,4%	80,7%	79,5%	80,2%
Rentabilidad Patrimonial (%)	49,6%	40,1%	-7,9%	20,7%	28,5%	16,7%	15,2%	21,3%
Costo/Ventas	13,5%	14,6%	18,4%	14,5%	13,4%	14,6%	7,5%	8,6%
Gav/Ventas	6,3%	6,2%	7,8%	9,3%	13,6%	19,3%	20,5%	19,8%
Días de Cobro	1,4	1,2	2,0	0,5	0,0	0,9	1,3	4,7
Días de Pago	806,6	341,6	156,0	299,1	175,7	755,8	317,2	667,8
Días de Inventario	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	3,3	16,4	13,8
Endeudamiento Total	33,6	20,7	8,0	11,6	7,6	7,4	7,5	7,6
Endeudamiento Financiero	32,0	20,2	7,9	11,5	7,4	7,0	7,3	7,3
Endeudamiento Financiero Neto	31,4	19,9	7,5	5,9	5,5	5,5	6,4	6,1
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	7,2	6,8	8,1	10,5	7,4	8,5	9,2	8,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	7,0	6,7	7,8	5,4	5,5	6,7	8,1	6,9
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	1,4	1,4	1,1	1,5	1,5	1,4	1,3	1,4
FCNOA / Deuda Financiera (%)	7,4%	17,9%	14,5%	6,5%	10,5%	12,3%	10,9%	12,0%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	7,6%	18,2%	15,2%	12,6%	14,1%	15,6%	12,5%	14,3%
Liquidez Corriente (vc)	0,0	0,3	3,0	4,0	3,3	3,6	5,0	4,1

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) FCNO Ajustado = FCNO + Avances a contratistas.

* Estados financieros interinos a diciembre de 2025. Auditados a diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Emisión de Valores de renta fija de Fideicomiso

Primera

Segunda

Tercera

Número de Registro	SIVFOP-003	SIMVFOP-003-P2	SIMVFOP-003-P3
Valor total del Programa de Emisión	RD\$ 25.000.000.000	RD\$ 50.000.000.000	RD\$ 53.187.000.000
Valor máximo de cada emisión	RD\$ 2.500.000.000	Especificado en cada Emisión	Especificado en cada Emisión
Fecha de resolución aprobatoria del Programa	26-09-2016	22-11-2021	21-10-2025
Covenants	No considera	No considera	No considera
Emisiones inscritas al amparo del Programa	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	1, 2, 3, 4 y 5	1
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantía	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica

Emisión de Valores de Deuda de Fideicomiso Vigentes

2

1

2

3

4

Al amparo del Programa	SIVFOP-003	SIMVFOP-003-P2	SIMVFOP-003-P2	SIMVFOP-003-P2	SIMVFOP-003-P2
Monto de la emisión	RD\$ 2.500.000.000	RD\$ 22.178.200.000	RD\$ 6.000.000.000	RD\$ 3.000.000.000	RD\$ 2.000.000.000
Amortizaciones	30% a partir del año 5 y 70% al vencimiento	30% a partir del año 6 y 70% al vencimiento	30% a partir del año 6 y 70% al vencimiento	30% a partir del año 6 y 70% al vencimiento	30% a partir del año 6 y 70% al vencimiento
Fecha de vencimiento	28-08-28	03-12-2036	30-11-2038	15-05-2039	21-08-2039
Pago de Intereses	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Tasa de Interés	10,5%	9,25% anual	12% anual	11,75% anual	11,75% anual
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantías	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica

Emisión de Valores de Deuda de Fideicomiso Vigentes

5

1

Al amparo del Programa	SIMVFOP-003-P2	SIMVFOP-003-P3
Monto de la emisión	RD\$ 8.000.000.000	RD\$ 18.000.000.000
Amortizaciones	30% a partir del año 6 y 70% al vencimiento	30% a partir del año 6 y 70% al vencimiento
Fecha de vencimiento	08-11-2039	11-11-2040
Pago de Intereses	Semestral	Semestral
Tasa de Interés	11,50% anual	11,0% anual
Conversión	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes
Garantías	Quirográfica	Quirográfica



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

NOMENCLATURA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

CALIFICACIÓN TÍTULOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Categoría 1 (C-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 2 (C-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 3 (C-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 4 (C-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para calificar en los niveles C-1, C-2 o C-3.
- Categoría 5 (C-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación y, además, no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con calificaciones en Categoría 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Para la deuda de largo plazo, son “grado inversión” todos los títulos que tengan una calificación igual o superior a “BBB-”. En el caso de deuda de corto plazo, son “grado inversión” los que posean calificación igual o superior a “Categoría 3”.

PERSPECTIVAS

Feller Rate asigna «Perspectivas de la Calificación» como opinión sobre el comportamiento de la calificación de la solvencia de la entidad en el mediano y largo plazo. La calificadora considera los posibles cambios en la economía, las bases del negocio, la estructura organizativa y de propiedad de la empresa, la industria y en otros factores relevantes. Con todo, las perspectivas no implican necesariamente un futuro cambio en las calificaciones asignadas a la empresa.

- Positivas: la calificación puede subir.
- Estables: la calificación probablemente no cambie.
- A la baja: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

CREDITWATCH

Un Creditwatch o Revisión Especial señala la dirección potencial de una calificación, centrándose en eventos y tendencias de corto plazo que motivan que ésta quede sujeta a una observación especial por parte de Feller Rate. Estos son los casos de fusiones, adquisiciones, recapitalizaciones, acciones regulatorias, cambios de controlador o desarrollos operacionales anticipados, entre otros. Con todo, el que una calificación se encuentre en Creditwatch no significa que su modificación sea inevitable.

- CW Positivo: la calificación puede subir.
- CW Negativo: la calificación puede bajar.
- CW En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

DESCRIPTORES DE LIQUIDEZ

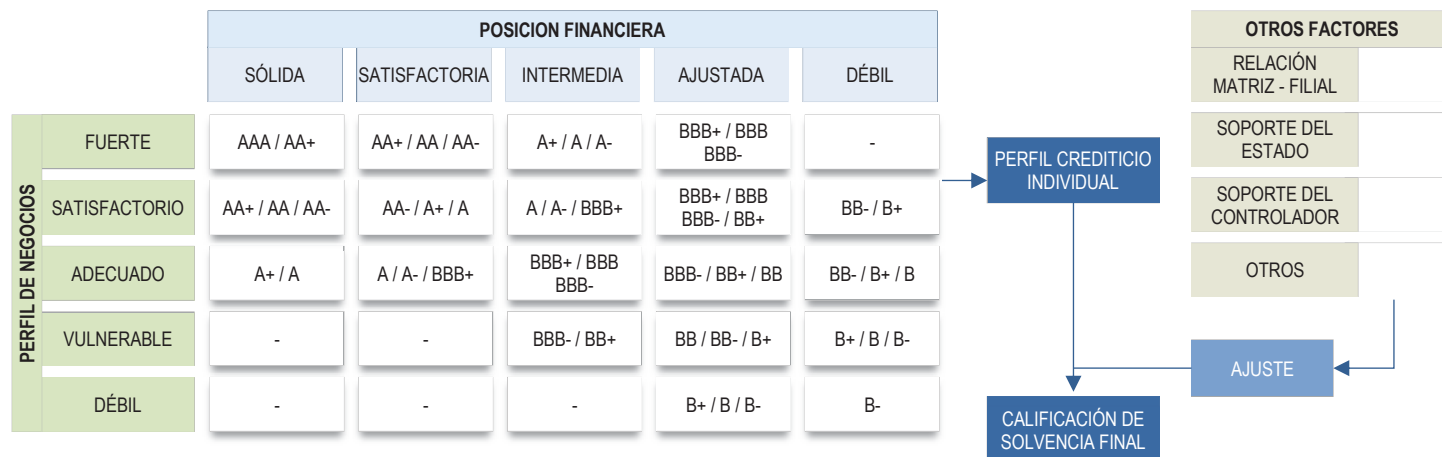
- Robusta: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite incluso ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.
- Satisfactoria: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con holgura el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Suficiente: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress moderado que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Ajustada: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite mínimamente cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un pequeño cambio adverso en las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Insuficiente: La empresa no cuenta con una posición de liquidez que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

MATRIZ DE RIESGO CREDITICIO INDIVIDUAL Y CALIFICACIÓN FINAL

La matriz presentada en el diagrama entrega las categorías de riesgo indicativas para diferentes combinaciones de perfiles de negocio y financieros. Cabe destacar que éstas se presentan sólo a modo ilustrativo, sin que la matriz constituya una regla estricta a aplicar.



EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Nicolás González - Analista principal

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en este análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información, por lo tanto, no se hace responsable de errores o omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL)

Comité No. 13/2026	
Informe con estados financieros no auditados al: 30 de septiembre de 2025.	Fecha de comité: 02 de febrero del 2026
Información Cualitativa al: 30 de septiembre 2025.	
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Infraestructuras Públicas / República Dominicana

Equipo de Análisis		
Elminson de los Santos Analista Principal esantos@ratingspcr.com	Álvaro Castro Director de Análisis acastro@ratingspcr.com	(502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES							
Fecha de información	sep-22	dic-22	sep-23	dic-23	sep-24	dic-24	sep-25
Fecha de comité	20/1/2023	6/7/2023	17/1/2024	24/07/2024	31/01/2025	24/07/2025	02/02/2026
Riesgo específico del Fideicomiso	do Fi2	do Fi2	do Fi1	do Fi1	do Fi1	do Fi1	do Fi1
Responsabilidad Fiduciaria	do AA	do AA	do AA	do AA	do AA	do AA	do AA
Primer Programa de emisión de Valores SIVFOP-003					do AA+	do AA+	do AA+
Segundo Programa de Emisión de Valores SIVFOP-003-P2	do AA	do AA	do AA+	do AA+	do AA+	do AA+	do AA+
Tercer Programa de Emisión de Valores SIVFOP-003-P3							do AA+
Perspectiva	Estable	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría fi1 Corresponde a fideicomisos con una mínima vulnerabilidad a sufrir pérdidas en valor. Tienen contrapartes del grado más alto de calidad. El riesgo de incumplimiento de los términos y condiciones pactadas es mínimo.

Categoría AA para Responsabilidad Fiduciaria: Cuenta con capacidad para llevar a cabo una muy buena gestión de los fideicomisos a su cargo. El riesgo fiduciario es considerablemente bajo. Muy bajo conflicto de interés.

Categoría AA para Emisiones a largo plazo: Alto, Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado, República Dominicana se utiliza "DO"

Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en la información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de PCR la verificación de autenticidad de la misma.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, Pacific Credit Rating (PCR), decidió mantener la calificación de "do Fi1" al "**Riesgo Específico del Fideicomiso**", mantener la calificación de "do AA" a la "**Responsabilidad Fiduciaria**", y "do AA+" y al "**Primer, Segundo y Tercer Programa de Emisión de Valores**", con perspectiva "**Estable**" del "**Fideicomiso RD VIAL**"; con cifras al 30 de septiembre del 2025. La calificación se fundamenta en el aumento significativo del flujo de sus ingresos operativos, derivado de mayores recaudaciones de efectivo en los puestos de peajes, los pagos electrónicos y ventas de tags de paso rápido, aunado al adecuado manejo de los costos y gastos operativos, lo cual ha generado niveles adecuados en sus indicadores de cobertura y de rentabilidad, así como adecuados niveles de liquidez, adicionalmente se considera endeudamiento moderado con tendencia a la baja por el fortalecimiento del patrimonio. Por último, se toma en cuenta, la trayectoria del grupo económico y el soporte del gobierno dominicano, para el correcto funcionamiento de la principal red vial de la República Dominicana.

Perspectiva

Estable



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo de Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL) se basaron en la evaluación de los siguientes aspectos:

Adecuados niveles de liquidez. A la fecha de análisis, el indicador de liquidez general se situó en 2.36 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 3.50 veces); mientras que el capital de trabajo se ubicó en DOP5,775.78 millones, para una contracción de DOP436.31 millones (-7.02%); esto como resultado del incremento en los pasivos corrientes (+71.18%), principalmente por bonos por pagar, corto plazo y cuentas por pagar; en tanto que los activos corrientes mostraron un alza de (+15.31%), concentrados en efectivo y equivalente de efectivo, inversiones y la porción corriente de avances a proveedores; cabe resaltar que el Fideicomiso ha logrado mantener el indicador de liquidez general en promedio en 3.78 veces en los últimos cinco años. En conclusión, PCR entiende que el Fideicomiso es capaz de solventar sus deudas a corto plazo con sus activos más líquidos de ser necesario.

Adecuados indicadores de cobertura. A la fecha de análisis, el indicador de cobertura anualizado (EBITDA / Gastos Financieros) se situó en 1.59 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 1.26 veces), esto como resultado de que el EBITDA anualizado se situó en DOP10,713.08 millones, mostrando un aumento de DOP4,184.55 millones (+64.10%), favorecido por una variación significativa en el total de ingresos y el adecuado manejo de los costos y gastos operativos; en cuanto que los gastos financieros a 12 meses se ubicaron en DOP6,756.42 millones, para un incremento de DOP1,579.97 millones (+30.52%), por el alza de la deuda financiera para hacer frente a sus necesidades; es importante destacar que el indicador promedio de los últimos 5 periodos es de 1.44 veces. En conclusión, el Fideicomiso refleja un indicador de cobertura adecuada, se espera un incremento de este como resultado de los nuevos tramos de colocación.

Endeudamiento moderado con tendencia a la baja. Al cierre de septiembre 2025, el apalancamiento patrimonial¹ se situó en 8.23 veces, mientras que el endeudamiento financiero² se situó en 0.86 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: apalancamiento patrimonial 10.40 veces y el endeudamiento financiero 0.88 veces), mostrando ambos una ligera disminución, derivado del incremento del patrimonio en (+52.02%), por el alza en beneficios acumulados y resultados del periodo, por una variación significativa en el total de ingresos y el adecuado manejo de los costos y gastos operativos; también se considera el aumento en el total de activos (+22.30%), por la variación mostrada en activos intangibles, inversiones, efectivo y equivalentes y avances a proveedores; mientras que el total de pasivos aumento (+20.38%), por deuda financiera, cuentas por pagar y la colocación de nuevos tramos de los bonos corporativos. En conclusión, a la fecha de análisis el Fideicomiso mantiene niveles de endeudamiento moderados con una tendencia a la baja, producto del fortalecimiento en su estructura patrimonial y su composición de activos.

Adecuados los niveles de rentabilidad. A la fecha de análisis, los indicadores de rentabilidad se situaron en (ROA: 2.76% y ROE: 26.24%), en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: ROA: 0.98% y ROE: 11.57%); esto debido a que la utilidad neta de DOP2,341.69 millones, mostrando un aumento de DOP1,662.42 millones (+2.45 veces), debido al incremento del total de ingresos (+39.53%), así como la adecuada gestión de los gastos en operación que se mostraron a la baja con una contracción de (-2.04%), adicionalmente se consideran el aumento de los gastos financieros (+27.95%), teniendo un ligero impacto sobre los indicadores de rentabilidad. Es importante destacar, que si consideramos los indicadores de rentabilidad anualizados esto se colocan en (ROAA: 3.95% y ROE: 41.28%), con una utilidad neta anualizada de DOP3,053.82 millones. En conclusión, el Fideicomiso mostró adecuados indicadores de rentabilidad, se espera que este indicador se mantendrá constante a lo largo del tiempo, producto de los nuevos tramos de colocación y el funcionamiento de nuevos peajes.

Soporte del Estado Dominicano. A pesar de la transferencia o cesión de derechos de los ingresos de peajes y otros conceptos de las infraestructuras públicas viales, el Estado Dominicano es el responsable final de la continuidad del uso para la población general; por lo que, deberá asegurar en todo momento el buen funcionamiento, el pago de sus compromisos y la buena administración para impulsar el bienestar social, económico y político del país.

Adecuada estructura administrativa del Fiduciario. Fiduciaria Reservas, S.A. es una de las empresas del Grupo BanReservas, que conglomeran un conjunto de empresas privadas cuyo mayor accionista es el Estado Dominicano y entre las entidades más conocidas se encuentran: AFP Reservas, Inversiones & Reservas y Seguros Reservas. La entidad fiduciaria cuenta con un equipo gerencial con experiencia y trayectoria en el sector público y privado en materia económica, administrativo y financiero.

¹ Apalancamiento Patrimonial: (Total Pasivos / Patrimonio).

² Endeudamiento Financiero: (Total Pasivos Financieros / Patrimonio).



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Factores Clave

Los factores que podrían mejorar la calificación podrían ser:

- Aumento sostenido en los indicadores de cobertura y rentabilidad
- Aumento constante en la generación de ingresos.
- Reducir sus niveles de endeudamiento.

Por su parte, los factores que podrían desmejorar la calificación podrían ser:

- Reducción significativa y constante del nivel de ingresos por peajes, considerando que es la única fuente de ingresos proyectado durante la emisión.
- Aumento sostenido del endeudamiento que impacte en menor cobertura sobre la deuda y menor flujo de ingresos.

Limitaciones a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontró limitantes en la información enviada.

Limitaciones potenciales: (i) Fluctuación de la Afluencia Vehicular, (ii) Costo reputacional por asociaciones con el Estado Dominicano. (iii) Factores medioambientales como huracanes, terremotos y otros desastres naturales, que puedan afectar de manera significativa al país y que puedan interrumpir de manera temporal las labores de la empresa.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de responsabilidad fiduciaria (República Dominicana) del 09 de septiembre de 2016. La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de Riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferente y emisores, vigente en fecha 14 de septiembre 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para los periodos comprendidos desde 31 de diciembre 2020 hasta 31 de diciembre 2024; así como estados financieros no auditados para los periodos 30 de septiembre 2025 Vs. 30 de septiembre 2024.
- Prospecto de Emisión Definitivo de los Programa de Emisiones de Oferta Pública de Valores de Fideicomiso RD VIAL No. SIVFOP-003, No. SIVFOP-003-P2 y No. SIMVFOP-003-P3.
- Estructura de Fideicomiso.
- **Informe de la Economía Dominicana** al 30 de noviembre del 2025, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Hechos de Importancia

- **Abril 2025-** El director del Fideicomiso RD Vial, Hostos Rizik Lugo, anunció que a partir del 6 de abril se pondrá en ejecución la nueva estación de peaje ubicada en el kilómetro 32 de la autopista Duarte, una infraestructura moderna y equipada con tecnología de última generación que mejorará la circulación vehicular en la principal vía de conexión entre la capital y el Cibao. Con esta puesta en funcionamiento, quedará fuera de servicio el peaje ubicado en el kilómetro 25.
- **21 de octubre de 2025.** Aprobación del Tercer Programa de Emisiones de RD Vial, a través de la resolución R-SIMV-2025-43-FOP de la SIMV por hasta DOP53,187,000,000.
- **25 de noviembre de 2025.** Primera emisión del Tercer Programa de Emisiones, donde colocaron el primer tramo por DOP18,000,000,000.
- **Agosto 2025.** El gobierno dominicano inauguró la circunvalación de Bani, obra ejecutada a través del Fideicomiso RD Vial. La vía, de 19.8 kilómetros de longitud, cuenta con dos carriles de 3.65 metros cada uno, un ancho de paseo de 2.5 metros en ambos extremos y un total de 17 puentes.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Panorama Internacional - América Latina y el Caribe³

Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2.20% en 2025. Se calcula que para todo el 2025, las tasas de crecimiento del consumo privado y público, así como de la inversión, fueron superiores a lo previsto en junio. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las expectativas. El aumento del déficit en cuenta corriente estuvo acompañado por una apreciación del tipo de cambio real más pronunciada que en otras regiones. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, en 2025 las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos establecidos como meta por los bancos centrales.

Perspectiva

Se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2.30%, ya que las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas y la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Según las previsiones, posteriormente el crecimiento regional se consolidará en un 2.60% en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperen y mejore la demanda interna.

En el Caribe, el crecimiento subregional aumentará al 5.20% en 2026 y al 6.6% en 2027, impulsado por el actual auge petrolero de Guyana. Si se excluye dicho país, se prevé que la subregión crecerá alrededor de un 2.90% y un 3.70% gracias al turismo y los servicios conexos. En América Central, el crecimiento se mantendrá en general estable en un 3.60% en 2026 y un 3.70% en 2027. Según las proyecciones, los flujos de remesas disminuirán, lo que afectará negativamente la actividad económica. Por el lado positivo, se espera que la subregión continúe beneficiándose con las exportaciones resilientes y el crecimiento de Estados Unidos.

Riesgos potenciales:

Las perspectivas regionales presentan riesgos adversos. El endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar el ingreso de remesas en el Caribe, América Central y otros sitios, lo que afectaría el crecimiento del consumo y los saldos en cuenta corriente. La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes. Los elevados niveles de deuda pública de varias economías dejan a la región expuesta a cambios repentinos en las condiciones financieras mundiales. A su vez, el cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgos para la región. Una modificación hacia las condiciones de La Niña, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de que se produzcan sequías en el sur de América del Sur.

Un aspecto positivo es que la adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad dentro de la región, especialmente en los países que cuentan con una fuerza laboral más educada y, por lo tanto, están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta nueva tecnología. Sin embargo, el surgimiento de la inteligencia artificial también puede causar perturbaciones en los mercados laborales de la región.

Contexto Económico Local

El cierre de noviembre 2025, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró una mejoría al expandirse en 3.20% de forma interanual. De esta forma el crecimiento acumulado en los primeros once meses de 2025 se ubicó en 2.10%, impulsado principalmente por los sectores de agropecuaria y minería; así como por los servicios de intermediación financiera y hoteles, bares y restaurantes, entre otros.

Es importante destacar que, el BCRD redujo la TPM en 50 pbs de forma acumulada desde septiembre, con el objetivo de propiciar condiciones monetarias que contribuyan a dinamizar la demanda interna. A la vez, el BCRD implementó el programa de provisión de liquidez de DOP81.00 mil millones aprobado por la Junta Monetaria para la canalización de financiamiento a los sectores productivos en condiciones favorables. Asimismo, se adoptaron medidas macro prudenciales con el objetivo de salvaguardar la fortaleza del sistema financiero, que cuenta con altos niveles de capitalización, liquidez, solvencia y calidad de su cartera de créditos. En tanto, el crédito al sector privado en moneda nacional registraría un crecimiento interanual en torno a 8.30% al cierre del año, impulsado por los préstamos a la construcción, adquisición de viviendas, comercio y hoteles y restaurantes. Asimismo, los agregados monetarios se han dinamizado, creciendo a tasas superiores a la expansión del PIB nominal.

Adicionalmente, la inversión pública se ha acelerado en meses recientes, consistente con el presupuesto reformulado del Estado para 2025. De esta forma, se espera que la coordinación de las políticas monetaria y fiscal contribuya a la recuperación gradual de la economía dominicana, con una expansión proyectada en torno a 2.20% para el año 2025 y entre 4.00% y 4.50% para el año 2026.

Es importante resaltar que la economía dominicana cuenta con fuertes fundamentos y un sector productivo resiliente, que se reflejan en una mejor percepción de riesgo país con relación al promedio de América Latina y otras economías emergentes. En este entorno internacional desafiante, el Banco Central de la República Dominicana seguirá monitoreando la evolución de la economía y evaluando los espacios para continuar adoptando oportunamente las medidas que contribuyan a impulsar la actividad económica, reiterando su compromiso de mantener la inflación dentro del rango meta.

³ Perspectiva económica internacional. Documento firmado digitalmente por <https://ratingspcr.com/es/publication/global> economic-prospects



Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Fiduciario (Fiduciaria Reservas, S.A.)**Reseña**

Fiduciaria Reservas, S. A. (la Compañía) fue constituida como una sociedad por acciones de acuerdo con las leyes de la República Dominicana el 12 de abril de 2013. Su objeto principal es dedicarse a las actividades de estructuración y administración de fideicomisos y todas aquellas operaciones que autorice la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

La Compañía inició sus operaciones el 1ro. de junio de 2013, está regulada por la Ley Número 189 - 11 sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario de la República Dominicana y, se encuentra ubicada en la Avenida Roberto Pastoriza, No.358, Torre Roberto Pastoriza, piso 7, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Fideicomitente

Debido a la naturaleza de la institución fideicomitente, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) no posee un Consejo de Administración. La máxima autoridad del MOPC es el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, quien goza de las atribuciones que les son conferidas a los Ministros por la Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12 del 14 de agosto de 2012. Actualmente, el señor Eduardo Estrella Virella es el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, designado mediante el Decreto No.48-25 dictado por el presidente de la República, Lic. Luis Abinader, en fecha 31 de enero de 2025.

Grupo Económico

Fiduciaria Reservas, S.A. es una empresa del grupo BanReservas, cuyo principal accionista es el Estado dominicano.

Gobierno Corporativo

PCR efectuó un análisis a las prácticas de gobierno corporativo de Fiduciaria Reservas, S.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, conforme con la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de República Dominicana.

Los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos y cuenta con un área encargada de la comunicación, designada formalmente. Asimismo, cuenta con un Reglamento de la JGA. Se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir y la delegación de voto para las Juntas, contando ambos con un procedimiento formal. La entidad cuenta con un Consejo Administrativo y está compuesto por personas con diferente formación y/o área de especialización con experiencia promedio de más de 10 años. Cuenta con una definición y/o criterios para la selección de directores independientes y realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del Directorio, contando un procedimiento formal. La entidad cuenta con políticas para la gestión de riesgos y no dispone dentro de su estructura con un área de auditoría interna. Sin embargo, la función de auditoría interna y de control interno la realiza el Banco de Reservas, según acuerdo entre las partes.

El Capital Social suscrito y pagado fue de DOP380,000,000.00 representado por 380,000,000 cuotas sociales de valor nominal DOP1.00 cada una. La composición accionaria está distribuida de la siguiente manera: Tenedora Banreservas, S.A. posee el (95.00%) del capital, mientras que Seguros Banreservas, S.A. detenta el (5.00%) restante. Ambas instituciones son entidades estatales descentralizadas que forman parte del Gobierno de la República Dominicana, lo que refleja el carácter público y estratégico de la participación accionaria en la sociedad.

El Consejo de directores está conformado por siete (7) miembros, siendo tres (3) de ellos independientes los cuales cuentan con experiencia en diferentes sectores. Asimismo, el Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Comité de Auditoría y Cumplimiento Regulatorio, Comité de Nombramientos y Remuneraciones, Comité Cumplimiento PLAFT, Comités de Apoyo a la Alta Gerencia, Comité de Inversiones y Comité Administrativo.

Responsabilidad Social Fideicomisaria

PCR observa que el Fideicomiso se apoya en la Fiduciaria Reservas, la cual dispone de un conjunto de Manuales para la Administración e Inversiones de los Fideicomisos administrados. Siendo estos los documentos operativos de la entidad: Manual de Procesos Administración de Comisiones Fiduciarias, Manual de Procesos Administración de Fideicomiso, Manual de Procesos Administración de Pagos, Manual de Procesos Administración de Requerimientos Operativos, Manual de Procesos Contabilidad, Manual de Procesos Liquidación Fideicomisos, Manual de Procesos Tributario, Manual de Procesos Administración de Inversiones, Manual de Procesos Análisis Financiero.

El Fideicomiso cuenta con el manual de políticas de gestión de riesgos el cual tiene por objetivo establecer el Marco de Gestión de Riesgos de Fiduciaria Reservas, S.A., para la identificación, medición, mitigación, control, monitoreo y divulgación de los riesgos que puedan afectar la entidad, con la finalidad anticipar y mitigar los factores y vulnerabilidades existentes, y en su caso, emprender las medidas de recuperación de los eventos de riesgos que se materialicen, a fin de cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos (SB) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) de la República Dominicana, dispuesto en el Reglamento sobre Gestión Integral de Riesgos para los Intermediarios de Valores, Norma (R-CNMV-2020-08-MV).



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Estos documentos oficiales detallan los procesos y los responsables de los pasos para el cumplimiento de los contratos de fideicomisos suscritos. Adicionalmente, el Grupo Reservas cuenta con manual de políticas de seguridad cibernética y de la información conciso que establecen fundamentos de la gestión de seguridad de Información. En dicho documento se establecen el nivel o tipo de información clasificándola de acuerdo con la sensibilidad de impacto en el manejo y la forma de administrarlos. Asimismo, detalla el uso de los recursos tecnológicos y gestión de dispositivos y servicios en la red corporativa para las funciones de los colaboradores del Grupo. Entre los temas tratados se encuentran la gestión de seguridad de información de tecnología, control de acceso a plataformas tecnológicas, entre otros aspectos.

En cuanto a los programas y/o políticas ambientales la Fiduciaria se apoya en la relacionada Banreservas la cual cuenta con el manual de políticas de gestión de riesgos ambientales y sociales el cual tiene por objetivo establecer las directrices y el seguimiento de los procesos relacionados al medio ambiente.

Operaciones y Estrategias

Productos Ofrecidos

- **Fideicomiso de Administración.** Su finalidad es la transferencia de bienes y derechos para la constitución de un patrimonio autónomo, para que sea administrado por Fiduciaria Reservas, S.A., según las especificaciones de los aportantes.
- **Fideicomiso de Inversión y Desarrollo Inmobiliario.** Persigue el desarrollo de proyectos inmobiliarios a través de la integración de los participantes, brindando seguridad y confianza mediante la definición previa de las condiciones relativas a la construcción, administración, forma en que participarán los inversionistas en el fideicomiso, sus derechos y obligaciones y el destino de los bienes resultantes, una vez cumplido su objeto.
- **Fideicomiso de Oferta Pública.** Este Fideicomiso tiene como propósito respaldar emisiones de oferta pública de valores realizadas por el fiduciario, con cargo al patrimonio fideicomitado que podrá estar constituido por las modalidades de Fideicomiso a las que se refiere esta sección. Este tipo de Fideicomiso puede ser realizado por las entidades indicadas en el Artículo 25 de la Ley 189 -11.
- **Fideicomiso de Planificación Sucesora.** Permite a los fideicomitentes dar instrucciones a Fiduciaria Reservas, en cuanto a la administración y disposición de sus bienes, la distribución de estos y sus beneficios derivados en beneficio de sus sucesores y legatarios, tras su fallecimiento. Fiduciaria Reservas, S.A. velará que los lineamientos establecidos por el fideicomitente no entren en conflicto con la Legítima Hereditaria establecida por Ley.
- **Fideicomiso de Preventa.** Conlleva la obligación principal de efectuar el recaudo de los recursos provenientes de los interesados en adquirir inmuebles dentro de un proyecto inmobiliario. En este caso, la Fiduciaria Reserva, S. A. recibe los recursos como mecanismo de vinculación a un determinado proyecto inmobiliario y los administra e invierte mientras se cumplen las condiciones establecidas para ser destinados a la construcción del proyecto.
- **Fideicomiso en Garantía.** Garantiza el cumplimiento de determinadas obligaciones (préstamos bancarios, créditos comerciales, etc.) concertadas por el fideicomitente o un tercero, amparado en los bienes transferidos al Fideicomiso. En caso de incumplimiento de pago, el fideicomisario o beneficiario, en su calidad de acreedor, puede requerir al fiduciario la ejecución o enajenación del bien.

Análisis específicos del Fideicomiso

Objeto del Fideicomiso

El objetivo del Fideicomiso RD Vial es la creación de una estructura financiera independiente para la administración transparente y eficiente del patrimonio fideicomitado, con el propósito de asegurar la adecuada operación de la red vial principal de la República Dominicana, así como la ejecución de las actuaciones y obras necesarias para su ampliación, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento, incluyendo, entre ellas, actividades de financiamiento. Dentro de sus principales fines se encuentran:

- Preservar y ampliar la red vial principal de la República Dominicana, la cual constituye uno de los patrimonios públicos de mayor valor del Estado Dominicano.
- Asegurar la utilización eficiente y transparente de los ingresos provenientes de las recaudaciones de las tarifas de los peajes, de la explotación comercial del derecho de vías, así como de otras fuentes o ingresos especializados de manera que se garantice la operación continua y el mantenimiento rutinario de las vías que conforman la red vial principal del país.
- Proveer a los usuarios asistencia y servicios viales de excelente calidad.

Liquidación anticipada del Fideicomiso RD Vial

No se prevé una liquidación anticipada del Fideicomiso, debiendo mínimamente cumplir con el plazo de vencimiento establecido el cual fue modificado por el Congreso Nacional Dominicano hasta el 2060.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Tarifas por categoría

El siguiente es el resumen por categoría:

Categorías	Valores en DOP
Categoría 1	100
Categoría 2	200
Categoría 3	300
Categoría 4	400
Categoría 5	600

Fuente: RD Vial / Elaboración: PCR

Estaciones de Peaje Administradas por el Fideicomiso RD VIAL en la República Dominicana

El Fideicomiso RD VIAL opera **18 estaciones de peaje** distribuidas estratégicamente en la República Dominicana. Estas estaciones facilitan la conectividad vial entre regiones clave del país, impulsando el turismo, el comercio, la industria y la movilidad urbana. Las estaciones están ubicadas en autopistas principales, circunvalaciones y rutas hacia polos turísticos, industriales y urbanos.

A continuación, se mencionan los puestos de peaje: Las Américas, Sánchez, Duarte, 6 de noviembre, Coral I, Coral II, La Romana, Santiago, Circunvalación Juan Bosch Tramo I, Circunvalación Juan Bosch Tramo II, Circunvalación Juan Bosch Tramo II-B, Marbella, Guaraguo, Naranjal, Catey, Circunvalación de Azua, Avenida Ecológica y Circunvalación de Bani.

Estaciones de peaje que entrarán en operación en el futuro:

- Circunvalación de San Francisco de Macorís: en operación Q4-2026.
- Circunvalación de Navarrete: en operación Q1-2027.

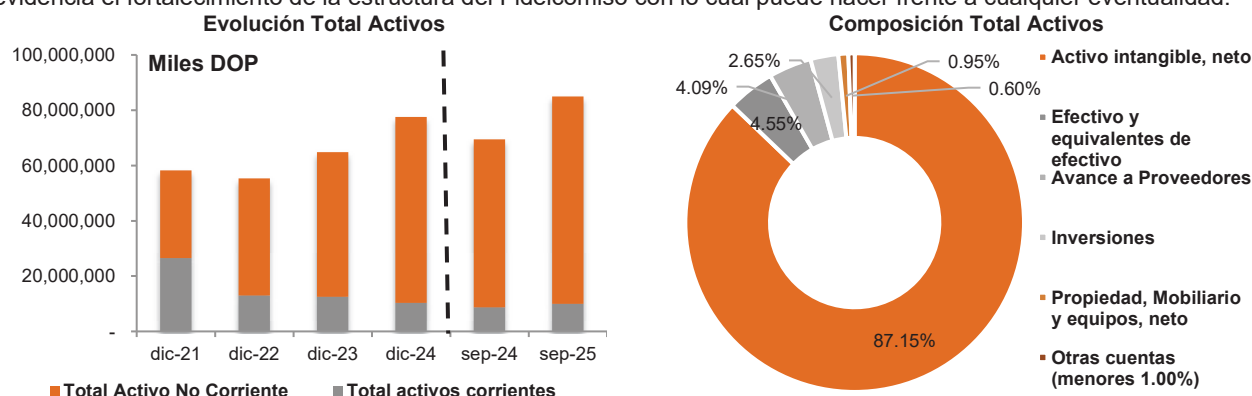
Análisis del Fideicomiso RD VIAL

Activos

PCR considera que la evolución de los activos refleja una posición financiera robusta, con un adecuado balance entre crecimiento estructural de largo plazo y gestión de liquidez, lo que respalda la sostenibilidad operativa y financiera del Fideicomiso RD Vial en el mediano y largo plazo.

A septiembre 2025, los activos de Fideicomiso RD Vial totalizaron DOP84,974.26 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP69,478.82 millones), reflejando un incremento interanual de DOP15,495.43 millones (+22.30%), debido al incremento significativo del activo intangible en DOP13,801.45 millones (+22.90%), por derechos recibidos del Estado dominicano sobre los ingresos de cobros y recaudación de peajes y su mejora. Adicionalmente, se observa el incremento de inversiones (depósito a plazo) en DOP1,163.76 millones, totalizando DOP2,254.64 millones (+1.06 veces), realizadas en una institución gubernamental con calificación de AA+.

Adicionalmente, se considera la cuenta de efectivo y equivalentes por DOP3,866.28 millones, mostrando un aumento de DOP219.05 millones (+6.01%), principalmente por depósitos a plazo al constituirse la reserva de efectivo que establece el prospecto de la 5ta emisión del segundo programa de emisión; en tanto que la porción corriente de avances a proveedores sumó DOP3,479.15 millones, para un incremento de DOP740.11 millones (+27.02%), por avances realizados a los contratistas que se encuentran construyendo los proyectos viales ejecutados por el Fideicomiso. Por último, se considera la propiedad planta y equipo por DOP808.49 millones, con una variación de DOP298.57 millones (+58.55%), por las compras de activos del Fideicomiso, como son compra de vehículos, equipos, entre otros. En conclusión, se evidencia el fortalecimiento de la estructura del Fideicomiso con lo cual puede hacer frente a cualquier eventualidad.



Fuente: Fideicomiso RD-Vial. / Elaboración: PCR



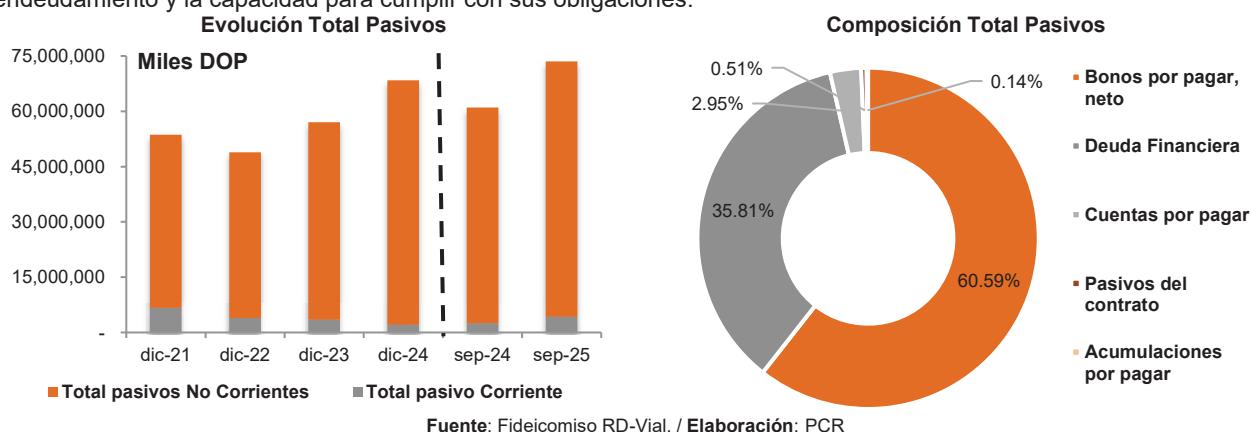
Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Pasivos

En opinión de PCR, la estructura de pasivos evidencia un nivel de apalancamiento significativo, coherente con la naturaleza de largo plazo del proyecto y su esquema de financiamiento, cuya sostenibilidad financiera estará condicionada al adecuado balance del endeudamiento, la estabilidad y suficiencia de los flujos de efectivo operativos para el servicio de la deuda, así como a una gestión eficiente y prudente de las obligaciones de corto plazo.

A la fecha de análisis, los pasivos totales se ubicaron en DOP73,488.64 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP61,047.02 millones), mostrando un aumento de DOP12,441.61 millones (+20.38%), debido principalmente al incremento de bonos por pagar netos, de corto y largo plazo DOP8,197.40 millones (+22.56%), sumando DOP44,529.25 millones, por la colocación de la quinta emisión del segundo programa de emisión, realizada en noviembre 2024, por un monto de DOP8,000.00 millones; adicionalmente se considera la deuda financiera total por DOP26,315.29 millones, mostrando un aumento de DOP3,000.00 millones (+12.87%), por préstamo obtenido con el Banco De Reservas, para fines de continuar con la inversión vial que se encuentra ejecutando el Fideicomiso.

En tanto que las cuentas por pagar se colocaron en DOP2,167.24 millones, con una variación de DOP1,165.37 millones (+1.16 veces), por concepto de cubicaciones pendientes de los distintos proyectos; adicionalmente, se consideran los pasivos del contrato por DOP375.02 millones y acumulaciones y otros pasivos por DOP101.84 millones. En conclusión, los pasivos del Fideicomiso están orientados a la ampliación de la red vial del país, manteniendo niveles adecuados de endeudamiento y la capacidad para cumplir con sus obligaciones.



Indicadores de Liquidez

A septiembre 2025, el indicador de liquidez general se situó en 2.36 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 3.50 veces); mientras que el capital de trabajo se ubicó en DOP5,775.78 millones, para una contracción de DOP436.31 millones (-7.02%); esto como resultado del incremento en los pasivos corrientes (+71.18%), principalmente por bonos por pagar, corto plazo y cuentas por pagar; en tanto que los activos corrientes mostraron un alza de (+15.31%), concentrados en efectivo y equivalente de efectivo, inversiones y la porción corriente de avances a proveedores; cabe resaltar que el Fideicomiso ha logrado mantener el indicador de liquidez general en promedio en 3.78 veces en los últimos cinco años. En conclusión, PCR entiende que el Fideicomiso es capaz de solventar sus deudas a corto plazo con sus activos más líquidos de ser necesario.

Patrimonio

PCR observa que el Fideicomiso ha mantenido su tendencia de crecimiento utilizando como estrategia fortalecer su estructura de patrimonio de manera que pueda conservar la confianza de los inversionistas, acreedores y el mercado. El patrimonio fideicomitado se compone de la reinversión de los beneficios acumulados y el aporte de fideicomitente y resultados del periodo, lo que le permite hacer frente a sus obligaciones y cualquier eventualidad.

El patrimonio del Fideicomiso RD Vial se ubicó en DOP11,485.62 millones, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: DOP8,431.80 millones), para un aumento de DOP3,053.82 millones (+36.22%), producto del incremento en beneficios acumulados DOP1,391.40 millones (+26.80%), situándose en DOP6,582.31 millones; mientras que los resultados del periodo sumaron DOP2,341.69 millones, mostrando un alza de DOP1,662.42 millones (+2.45 veces), debido a lo siguiente: (i) incremento de las tarifas de peajes a partir de enero 2025, (ii) cobro del doble del peaje de la Autopista Duarte a partir de abril 2025, (iii) incorporación de nuevas estaciones de peajes, específicamente en la avenida Ecológica y Circunvalación de Bani.

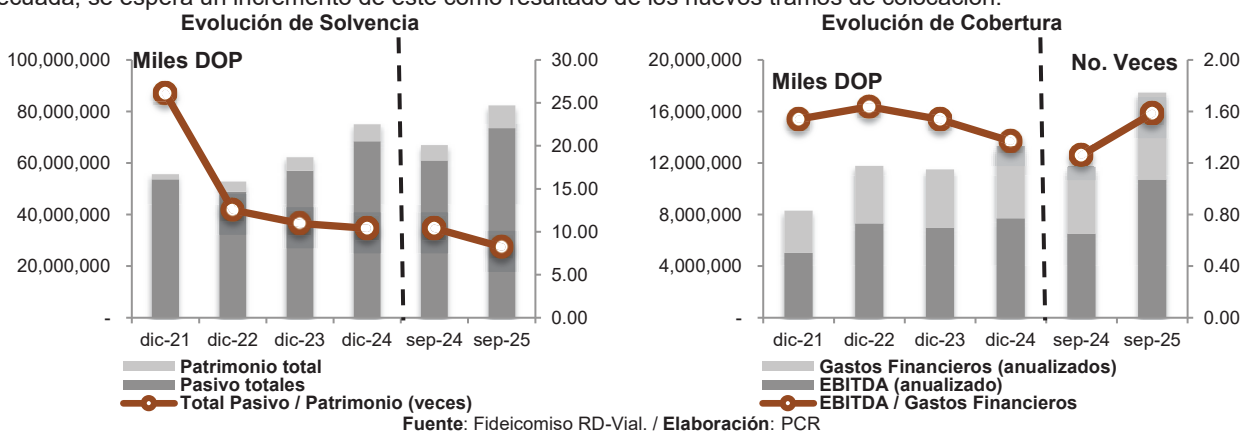


Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Solvencia Patrimonial

Al cierre de septiembre 2025, el apalancamiento patrimonial⁴ se situó en 8.23 veces, mientras que el endeudamiento financiero⁵ se situó en 0.86 veces, en comparación al período anterior (septiembre 2024: apalancamiento patrimonial 10.40 veces y el endeudamiento financiero 0.88 veces), mostrando ambos una ligera disminución, derivado del incremento del patrimonio en (+52.02%), por el alza en beneficios acumulados y resultados del periodo, por una variación significativa en el total de ingresos y el adecuado manejo de los costos y gastos operativos; también se considera el aumento en el total de activos (+22.30%), por la variación mostrada en activos intangibles, inversiones, efectivo y equivalentes y avances a proveedores; mientras que el total de pasivos aumento (+20.38%), por deuda financiera, cuentas por pagar y la colocación de nuevos tramos de los bonos corporativos. En conclusión, a la fecha de análisis la empresa mantiene niveles de endeudamiento moderados con una tendencia a la baja, producto del fortalecimiento en su estructura patrimonial y su composición de activos.

A la fecha de análisis, el indicador de cobertura anualizado (EBITDA / Gastos Financieros) se situó en 1.59 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: 1.26 veces), esto como resultado de que el EBITDA anualizado se situó en DOP10,713.08 millones, mostrando un aumento de DOP4,184.55 millones (+64.10%), favorecido por una variación significativa en el total de ingresos y el adecuado manejo de los costos y gastos operativos; en cuanto que los gastos financieros a 12 meses se ubicaron en DOP6,756.42 millones, para un incremento de DOP1,579.97 millones (+30.52%), por el alza de la deuda financiera para hacer frente a sus necesidades; es importante destacar que el indicador promedio de los últimos 5 periodos es de 1.44 veces. En conclusión, el Fideicomiso refleja un indicador de cobertura adecuada, se espera un incremento de este como resultado de los nuevos tramos de colocación.



Resultados Financieros

PCR considera adecuado el desempeño del Fideicomiso RD Vial el cual refleja buenos resultados en sus ingresos, mostrando mayor concentración en el cobro en efectivo en los puestos de peajes, seguido de los pagos electrónicos, de los cuales se espera un incremento porque se está buscando que usuarios puedan utilizar las vías de acceso de pasos rápido vinculado a los pagos electrónicos. De manera histórica, los ingresos han presentado constante crecimiento, traduciéndose en constante rentabilidad.

Al 30 de septiembre del 2025, los ingresos operativos del Fideicomiso RD Vial, se ubicaron en DOP9,420.21 millones, mostrando un crecimiento interanual de DOP2,668.99 millones (+39.53%), esto se debe a lo siguiente: (i) incremento de las tarifas de peajes a partir de enero 2025, (ii) cobro del doble del peaje de la Duarte a partir de abril 2025, (iii) incorporación de nuevas estaciones de peajes, como Av. Ecológica y Circunvalación de Bani. Se observa una adecuada generación de ingresos, y se espera un alza en los ingresos, producto de la entrada de nuevos peajes.

En tanto que, los gastos operacionales se colocaron en DOP2,255.19 millones, mostrando una leve disminución por DOP47.03 millones (-2.04%), esto como producto de una reducción significativa en depreciación y amortización DOP181.89 millones (-18.99%), por la extensión del proyecto hasta 2060. En tanto que, se observa un incremento en generales y administrativos por DOP15.76 millones (+1.60%), situándose en DOP999.05 millones; adicionalmente, se consideran las comisiones por DOP156.53 millones; además, de honorarios fiduciarios DOP192.74 millones; así como por promoción y publicidad por DOP130.98 millones; derivado de lo anterior, el Fideicomiso mostró un margen operativo de (41.28%), mostrándose superior al periodo anterior. Históricamente, se observa un incremento en los ingresos operacionales y en gastos operacionales; sin embargo, se observa una adecuada eficiencia operativa a pesar del incremento en el indicador.

⁴ Apalancamiento Patrimonial: (Total Pasivos / Patrimonio).

⁵ Endeudamiento Financiero: (Total Pasivos Financieros / Endeudamiento Financiero).



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañón Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Rentabilidad

PCR considera que el Fideicomiso RD Vial presenta adecuada generación de ingresos por peaje, reflejándose así en los adecuados niveles de rentabilidad. Se espera que el Fideicomiso siga generando buenas utilidades por medio de los proyectos de infraestructura, producto de la incorporación de nuevos peajes, por lo que se prevé un incremento tanto en sus ingresos, como en los indicadores de rentabilidad.

A la fecha de análisis, el Fideicomiso mostró saldos negativos en ingresos (gastos) financieros, neto por DOP4,823.32 millones, principalmente por los gastos financieros DOP5,010.05 millones, con un aumento de DOP1,528.59 millones (+27.95%), básicamente por las nuevas emisiones realizadas por el Fideicomiso desde mayo 2024 hasta sept.2025; en tanto que los intereses ganados se colocaron en DOP377.11 millones, por las inversiones que mantiene el Fideicomiso. En el modelo de negocio del Fideicomiso, es común presentar este comportamiento dada la magnitud de la actividad operativa. No obstante, es importante monitorear esta tendencia para asegurar que el crecimiento del endeudamiento esté alineado con la generación de ingresos y la sostenibilidad financiera a largo plazo.

A la fecha de análisis, los indicadores de rentabilidad se situaron en (ROA: 2.76% y ROE: 26.24%), en comparación al periodo anterior (septiembre 2024: ROA: 0.98% y ROE:11.57%); esto debido a que la utilidad neta de DOP2,341.69 millones, mostrando un aumento de DOP1,662.42 millones (+2.45 veces), debido al incremento del total de ingresos (+39.53%), así como la adecuada gestión de los gastos en operación que se mostraron a la baja con una contracción de (-2.04%), adicionalmente se consideran el aumento de los gastos financieros (+27.95%), teniendo un ligero impacto sobre los indicadores de rentabilidad. Es importante destacar, que si consideramos los indicadores de rentabilidad anualizados esto se colocan en (ROAA: 3.95% y ROE: 41.28%), con una utilidad neta anualizada de DOP3,053.82 millones. En conclusión, el Fideicomiso mostró adecuados indicadores de rentabilidad, se espera que este indicador se mantendrá constante a lo largo del tiempo, producto de los nuevos tramos de colocación y el funcionamiento de nuevos peajes.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Instrumentos Calificados

Características Principales de la Estructura	
Primer Programa SIMVFOP-003	
Fideicomiso	El Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL) fue constituido como un Fideicomiso Público e Irrevocable, de Administración, Inversión, Operación y Fuente de Pago.
Fideicomitente	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fideicomisarios	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fiduciario	Fiduciaria Reservas, S.A. ("Fiduciaria Reservas"), actuando en representación y por cuenta del "Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL)".
Nombre de Administrador y Custodio de los Activos	Oficina Coordinadora General de Proyectos del Fideicomiso RD VIAL.
Instrumento que se emitirá a través del Fideicomiso	Valores de Fideicomiso de Renta Fija
Inversión Mínima	Mil pesos dominicanos (DOP1,000.00)
Tipo de programa	Programa de Emisiones de Valores de Fideicomiso de Renta Fija
Tipo de valores a emitir	Valores de Fideicomiso de Renta Fija. Estos incorporan el derecho a percibir la restitución del capital invertido y de los rendimientos financieros correspondientes, en los términos y condiciones señalados en el valor respectivo.
Moneda y Monto total	Por hasta Veinticinco Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 (DOP 25,000,000,000.00).
Valor Nominal	Un peso dominicano (DOP 1.00)
Cantidad de Valores	Hasta Veinticinco Millones (25,000,000,000).
Cantidad de Emisiones y Tasas de Interés Anual	Hasta (10) emisiones de Dos Mil Quinientos Millones de pesos dominicanos con 00/100 cada una (DOP 2,500,000,000.00).
Plazo de Vencimientos del Fideicomiso	El FIDEICOMISO RD VIAL tendrá una vigencia de cuarenta y siete (47) años contados desde el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil trece (2013) hasta el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil sesenta (2060). Transcurrido dicho plazo se llevarán a cabo los trámites necesarios para su extinción y la reversión del Patrimonio Fideicomitado al FIDEICOMITENTE, salvo que el FIDEICOMITENTE solicite la prórroga de este mediante las formalidades legales que se requieran.
Vencimiento de los Valores	Hasta veinte (10) años a partir de la fecha de emisión de cada emisión que se genere del presente Programa de Emisiones.
Amortización de Capital	(a) Amortización del 30% del capital a partir del quinto (5to) año cumplido a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión, distribuido en pagos iguales hasta el período de pago previo a la Fecha de Vencimiento de cada Emisión y (b) Pago del 70% del capital restante en la Fecha de Vencimiento de la Emisión de cada Emisión.
Periodicidad de Pago de los Intereses	La periodicidad del pago de los intereses de la Emisión objeto del presente Programa de emisiones será semestral.
Uso de Los Valores	Los fondos obtenidos de la colocación del presente Programa de Emisión Pública de Valores, podrá ser utilizado por el Fideicomiso para lo siguiente: i) Constituir la Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda y la Cuenta de Pago para Servicio de Deuda. ii) El repago de deuda existente. iii) Cubrir los gastos de mantenimientos menores y mayores de las vías que componen la Red Vial Principal de la República Dominicana.
Garantía de los Valores	Los Valores de Fideicomiso de Renta Fija objeto del presente Programa de Emisiones no contarán con una garantía específica
Mecanismos de Cobertura para el Pago de Intereses	El presente Programa de Emisiones de Valores de Fideicomiso de Renta Fija ofrece a los tenedores de los Valores de Fideicomiso de Renta Fija los siguientes mecanismos de cobertura para el pago de los intereses de los valores: a) Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda, en la cual se reservará el monto resultante del promedio equivalente al pago de un (1) cupón de intereses correspondiente a los valores en circulación de cada Emisión del presente Programa de Emisiones. b) Cuenta de Pago para Servicio de Deuda, en la cual se acumulará de manera mensual el monto equivalente a una sexta (1/6) parte del siguiente pago de cupón de intereses, correspondiente a los valores en circulación de cada Emisión del presente Programa de Emisiones.
Liquidación anticipada del Fideicomiso RD Vial	El Contrato de Fideicomiso número Uno (1) suscrito el 18 de octubre de 2013 no contempla la liquidación anticipada del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL). Sin embargo, en la Cláusula Vigésimoséptima (27) de dicho Contrato se establecen las posibles causas y efectos de la terminación del Fideicomiso RD VIAL, a saber: 1. Por llegar el plazo establecido en este Contrato. 2. Por el cumplimiento de los Fines. 3. Por renuncia de la Fiduciaria y que no existiera otro fiduciario que acepte el encargo.

Fuente: Fiduciaria Reservas, S.A. / Elaboración: PCR



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Segundo Programa SIMVFOP-003-P2

Fideicomiso	El Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL) fue constituido como un Fideicomiso Público e Irrevocable, de Administración, Inversión, Operación y Fuente de Pago.
Fideicomitente	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fideicomisarios	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fiduciario	Fiduciaria Reservas, S.A. ("Fiduciaria Reservas"), actuando en representación y por cuenta del "Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL)".
Nombre de Administrador y Custodio de los Activos	Oficina Coordinadora General de Proyectos del Fideicomiso RD VIAL.
Instrumento que se emitirá a través del Fideicomiso	Valores de Fideicomiso de Renta Fija
Inversión Mínima	Mil pesos dominicanos (DOP 1,000.00)
Tipo de programa	Programa de Emisiones de Valores de Fideicomiso de Renta Fija
Tipo de Valores a Emitir	Valores de Fideicomiso de Renta Fija. Estos incorporan el derecho a percibir la restitución del capital invertido y de los rendimientos financieros correspondientes, en los términos y condiciones señalados en el valor respectivo.
Moneda y Monto total	Por hasta Cincuenta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 (DOP 50,000,000,000.00).
Valor Nominal	Cien pesos dominicanos (DOP 100.00)
Cantidad de Valores	Hasta Quinientos Millones (500,000,000,000).
Cantidad de Emisiones y Tasas de Interés Anual	A determinarse en el aviso de colocación Primaria correspondiente a cada emisión. El FIDEICOMISO RD VIAL tendrá una vigencia de cuarenta y siete (47) años contados desde el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil trece (2013) hasta el día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil sesenta (2060). Transcurrido dicho plazo se llevarán a cabo los trámites necesarios para su extinción y la reversión del Patrimonio Fideicomitado al FIDEICOMITENTE, salvo que el FIDEICOMITENTE solicite la prórroga de este mediante las formalidades legales que se requieran. Hasta veinte (20) años a partir de la fecha de emisión de cada emisión que se genere del presente Programa de Emisiones.
Plazo de Vencimientos del Fideicomiso	(a) Amortización del 30% del capital a partir del sexto (6to) año cumplido a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión, distribuido en pagos iguales hasta el período de pago previo a la Fecha de Vencimiento de cada Emisión (entendiéndose por esto desde el 12vo hasta el 14vo pago de cupón de intereses) y (b) Pago del 70% del capital restante en la Fecha de Vencimiento de la Emisión de cada Emisión.
Vencimiento de los Valores	La periodicidad del pago de los intereses de la Emisión objeto del presente Programa de emisiones será semestral.
Amortización de Capital	Los fondos obtenidos de la colocación del presente Programa de Emisión Pública de Valores, podrán ser utilizados para lo siguiente; por el Fideicomiso RD VIAL, para repago parcial o total de los compromisos financieros de corto y largo plazo del emisor que mantiene el Fideicomiso RD Vial, Financiamiento de las siguientes obras que pertenecen al plan de expansión vial que mantiene el Fideicomiso RD Vial, según fue aprobado en la segunda resolución del Comité Técnico, celebrado en fecha 20 de octubre de 2021:
Periodicidad de Pago de los Intereses	• Construcción y Terminación de la Circunvalación de Bani. • Construcción y Terminación de la Circunvalación de Azua Tramo I y II. • Construcción y Terminación de la Circunvalación de San Francisco de Macorís. • Construcción y Terminación de la Circunvalación de Navarrete. • Ampliación de la Av. Ecológica. • Rehabilitación de la Carretera Duarte. El financiamiento de otras obras viales las cuales hayan sido aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso RD Vial según las facultades establecidas en la Cláusula Décima Primera (11) del Contrato de Fideicomiso.
Uso de Los Valores	Los Valores de Fideicomiso de Renta Fija objeto del presente Programa de Emisiones no contarán con una garantía específica.
Garantía de los Valores	El presente Programa de Emisiones de Valores de Fideicomiso de Renta Fija ofrece a los tenedores de los Valores de Fideicomiso de Renta Fija los siguientes mecanismos de cobertura para el pago de los intereses de los valores:
Mecanismos de Cobertura para el Pago de Intereses	c) Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda, en la cual se reservará el monto resultante del promedio equivalente al pago de un (1) año del capital (contemplando las amortizaciones parciales) e intereses de cada emisión durante su vigencia correspondiente a los valores en circulación de cada emisión del presente Programa de Emisiones, sin incluir el pago por amortización correspondiente al año de vencimiento de los valores. b) Cuenta de Pago para Servicio de Deuda, en la cual se acumulará de manera mensual el monto equivalente a una sexta (1/6) parte del siguiente pago de cupón de intereses. El Contrato de Fideicomiso número Uno (1) suscrito el 18 de octubre de 2013 no contempla la liquidación anticipada del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL). Sin embargo, en la Cláusula Vigésimoséptima (27) de dicho Contrato se establecen las posibles causas y efectos de la terminación del Fideicomiso RD VIAL, a saber: 1. Por llegar el plazo establecido en este Contrato. 2. Por el cumplimiento de los Fines. 3. Por renuncia de la Fiduciaria y que no existiera otro fiduciario que acepte el encargo.
Liquidación anticipada del Fideicomiso RD Vial	

Fuente: Fiduciaria Reservas, S.A. / Elaboración: PCR



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Tercer Programa SIMVFOP-003-P3

Fideicomiso	El Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL) fue constituido como un Fideicomiso Público e Irrevocable, de Administración, Inversión, Operación y Fuente de Pago.
Fideicomitente	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fideicomisarios	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fiduciario	Fiduciaria Reservas, S.A. ("Fiduciaria Reservas"), actuando en representación y por cuenta del "Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL)".
Nombre de Administrador y Custodio de los Activos	Oficina Coordinadora General de Proyectos del Fideicomiso RD VIAL y Comité Técnico
Instrumento que se emitirá a través del Fideicomiso	Valores de Fideicomiso de Renta Fija
Inversión Mínima	Mil pesos dominicanos (DOP1,000.00)
Tipo de programa	Programa de Emisiones de Valores de Fideicomiso de Renta Fija
Tipo de Valores Para Emitir	Valores de Fideicomiso de Renta Fija. Estos incorporan el derecho a percibir la restitución del capital invertido y de los rendimientos financieros correspondientes, en los términos y condiciones señalados en el valor respectivo.
Moneda y Monto total	Por hasta Cincuenta y tres Mil Ciento Ochenta Millones de pesos dominicanos con 00/100 (DOP 53,187,000,000.00).
Valor Nominal	Cien pesos dominicanos (DOP 100.00).
Cantidad de Emisiones y Tasas de Interés Anual	A determinarse en el aviso de colocación Primaria correspondiente a cada emisión. El FIDEICOMISO RD VIAL tendrá una vigencia de 47 años a partir de su constitución. Transcurrido dicho plazo se llevarán a cabo los trámites necesarios para su extinción y la reversión del Patrimonio Fideicomitado al FIDEICOMITENTE, salvo que el FIDEICOMITENTE solicite la prórroga de este mediante las formalidades legales que se requieran.
Plazo de Vencimientos del Fideicomiso	Hasta veinte (20) años a partir de la fecha de emisión de cada emisión que se genere del presente Programa de Emisiones.
Vencimiento de los Valores	La amortización del capital del presente Programa de Emisiones podrá ser parcial o a vencimiento y será determinado en el Aviso de Colocación Primaria y en el Suplemento del Prospecto correspondiente de cada Emisión.
Amortización de Capital	La periodicidad del pago de los intereses de la Emisión objeto del presente Programa de emisiones será semestral.
Periodicidad de Pago de los Intereses	Los fondos obtenidos de la colocación del presente Programa de Emisión Pública de Valores, podrán ser utilizados para lo siguiente; por el Fideicomiso RD VIAL, para: (i) Financiamiento del plan de expansión vial que mantiene el Fideicomiso RD Vial, (ii) Financiamiento de otras obras viales las cuales hayan sido aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso RD Vial según las facultades establecidas en la Cláusula Décima Primera (11) del Contrato de Fideicomiso, (iii) Financiamiento de inversión en CAPEX del Fideicomiso, (iv) Sustitución de deuda financiera del fideicomiso y (v) Constituir las Cuentas de Reservas conforme se describe en el Acápite 11.1.1.2. del prospecto de emisión, y (v). sustitución de deudas financieras que presente el Fideicomiso.
Uso de Los Valores	Los Valores de Fideicomiso de Renta Fija objeto del presente Programa de Emisiones no contarán con una garantía específica.
Garantía de los Valores	(a) Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda: en la cual se reservará el monto un monto equivalente al 50% del promedio anual de los pagos de amortizaciones parciales de capital e intereses de cada emisión durante su vigencia, excluyendo el pago de amortización final al vencimiento. (b) Cuenta de Pago para Servicio de Deuda: (Cuenta Cascada), en la cual se acumulará de manera mensual el monto equivalente a una sexta (1/6) parte del próximo pago de cupón, correspondiente a los valores en circulación de cada emisión del Programa. (c) Cuenta de Reserva para Gastos Operativos: - Para los primeros cinco años fiscales luego de efectuarse la primera emisión de valores del presente programa de emisiones será de un monto de DOP573,617,897.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2025 al 2029. - Del sexto al décimo año fiscal de efectuarse la primera emisión será de un monto de DOP763,951,449.00 el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2030 al 2034. - Del décimo primer año al décimo quinto año fiscal de efectuarse la primera emisión será de un monto de DOP955,384,402.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2035 al 2039. - Del décimo sexto año fiscal de efectuarse la primera emisión de valores hasta que se encuentren vigentes los valores de fideicomiso del presente programa de emisiones será de un monto de DOP1,294,745,536.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2040 al 2045.
Mecanismos de Cobertura para el Pago de Intereses	El Contrato de Fideicomiso número Uno (1) suscrito el 18 de octubre de 2013 no contempla la liquidación anticipada del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD VIAL). Sin embargo, en la Cláusula Vigésimoséptima (27) de dicho Contrato se establecen las posibles causas y efectos de la terminación del Fideicomiso RD VIAL, a saber: 1. Por llegar el plazo establecido en este Contrato. 2. Por el cumplimiento de los Fines. 3. Por renuncia de la Fiduciaria y que no existiera otro fiduciario que acepte el encargo.
Liquidación anticipada del Fideicomiso RD Vial	

Fuente: Fiduciaria Reservas, S.A. / Elaboración: PCR



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Proyecciones Financieras

Se analizaron las proyecciones financieras para un período de 10 años, en los cual se espera que los ingresos del Fideicomiso procedan de recaudaciones de peajes, donde estos ingresos conforman el (100.00%) del total de los ingresos.

En cuanto al EBITDA se estima un crecimiento constante promedio a los 10 años DOP20,975.60 millones, cabe destacar que este tendrá un salto significativo en el 2030 lo cual podría indicar una expansión operativa, incremento de sus ingresos o mejorar su eficiencia. Además, se observa que los gastos financieros mantienen una tendencia estable, se proyecta que el promedio se mantenga DOP10,921.06 millones, lo cual refleja una mejora en el periodo del 2029 al 2034.

Por lo tanto, el promedio de cobertura del EBITDA / Gastos financieros en ese período de tiempo es de 1.90 veces, atribuido al crecimiento del EBITDA en mayor medida que los gastos financieros, reflejando una adecuada cobertura de las obligaciones financieras. En tanto que el indicador de cobertura de EBITDA / Servicio de la deuda se colocara en promedio en 1.65 veces. En conclusión, el fideicomiso muestra una tendencia positiva en su rentabilidad operativa y una mejora en su capacidad para cubrir sus obligaciones financieras, dichos indicadores se mantendrán por encima del mínimo requerido en el covenants de 1.25 veces, dentro de los diez años de proyección solo quedaría ligeramente por debajo para el periodo del 2028.

Proyecciones financieras RD VIAL (Valores en millones DOP)

Detalle de cuentas	dic-25	dic-26	dic-27	dic-28	dic-29	dic-30	dic-31	dic-32	dic-33
Ebit	9,421.70	11,470.37	12,389.26	12,695.67	14,074.55	21,785.77	22,219.93	22,517.54	22,631.86
Depreciación y Amortización	1,368.50	2,077.12	2,918.02	3,288.56	3,248.03	3,712.41	4,257.55	4,874.75	5,652.31
EBITDA	10,790.20	13,547.50	15,307.28	15,984.23	17,322.58	25,498.18	26,477.49	27,392.29	28,284.17
Gastos Financieros	7,033.50	9,507.09	11,259.13	12,078.12	11,967.47	11,857.09	11,703.05	11,541.15	11,268.96
Servicio de la deuda	7,033.50	9,993.30	12,231.56	13,150.55	13,406.56	13,690.41	14,075.31	14,173.09	13,900.90
EBITDA / Gastos Financieros	1.53	1.42	1.36	1.32	1.45	2.15	2.26	2.37	2.51
EBITDA / Servicio de deuda	1.53	1.36	1.25	1.22	1.29	1.86	1.88	1.93	2.03

Fuente: Fideicomiso RD-Vial. / Elaboración: PCR

Índice de Siniestralidad del Fideicomiso⁶

PCR considera que el modelo utilizado para el cálculo del índice de siniestralidad se presenta de manera adecuada, considerando la data del tráfico histórico en comparación el tráfico proyectado, considerando varios escenarios como son la entrada en funcionamiento de nuevos peajes y la incorporación de los peajes del Nordeste: (Marbella, Naranjal y Guaragua).

El Índice de Siniestralidad (IS) se ha definido como instrumento técnico de análisis para el programa de emisiones, que pudiera verse sujeto a riesgo de reducción de ingresos por tráfico, el riesgo asociado a la limitación de incremento de tarifas de peaje, así como el riesgo de sobrecostos operativos que puedan reducir el flujo disponible. Este índice permite evaluar el comportamiento real del flujo de caja operativo disponible frente a los escenarios proyectados en el diseño del modelo financiero del fideicomiso.

El flujo de caja operativo (FCO) corresponde al resultado de los ingresos efectivos por peajes, menos los gastos operativos de cada periodo. Dicho flujo proyectado proviene del modelo financiero elaborado por la firma Valoradora del Fideicomiso, según la Valoración financiera del Fideicomiso (incorporada como Anexo en el prospecto de emisión).

Análisis Histórico del Índice de Siniestralidad (FCO)

El análisis del Índice de Siniestralidad histórico se fundamenta en la comparación entre el flujo de caja operativo real efectivamente registrado, según los Estados Financieros auditados del fideicomiso, y las proyecciones previamente definidas en los modelos financieros aprobados en los Prospectos de Emisión del programa de emisiones SIMVFOP-003-P2). Para el ejercicio 2022, la base de referencia fue el Prospecto aprobado en noviembre de 2021(según el programa de emisiones SIMVFOP-003-P2); mientras que para los ejercicios 2023 y 2024, las proyecciones corresponden al Prospecto aprobado en octubre de 2024 (prospecto de la quinta emisión del programa de emisiones SIMVFOP-003-P2); contenidos en el informe de valoración elaborado por Baker Tilly.

⁶ Índice de Siniestralidad Anual *IS_t* (%) = (Flujo de Caja Operativo proyectado (FCO) - Flujo de Caja Operativo Real) / - Flujo de Caja Operativo Real).

Adicionalmente se considera la desviación estándar de las diferencias anuales entre FCO proyectado y FCO real de los últimos tres (3) ejercicios. Promedio absoluto de los FCO proyectados en los últimos tres (3) ejercicios. Ver prospecto de emisión en la **sección: 11.1.1.1.**



Documento firmado digitalmente por:

Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Al cierre del 2024, el Flujo de Caja Operativo Real), se colocó en DOP2,650.25 millones, mostrando una ligera desviación respecto al Flujo de Caja Operativo proyectado (FCO), de DOP2,800.04 millones. Dando lo anterior un índice de siniestralidad anual (ISt) 5.35%; al considerar el factor de desviación es de 5.55%, al estar el flujo operativo real ligeramente por debajo de lo proyectado. Para el período 2022–2024, el Índice de Siniestralidad Promedio Trianual fue de 1.85%. Estos valores reflejan una variabilidad baja en la capacidad del fideicomiso de generar flujos de caja operativos suficientes para atender el servicio de deuda.

Seguimiento y Clasificación del Índice de Siniestralidad

El Gestor Fiduciario y el Representante de los Tenedores llevarán a cabo un seguimiento del Índice de Siniestralidad, tomando como base el Flujo de Caja Operativo real frente al proyectado. Los resultados serán publicados de manera oficial al cierre de cada ejercicio anual del fideicomiso y servirán como insumo clave en los siguientes procesos: análisis de suficiencia del flujo de caja operativo disponible para atender el servicio de deuda y las demás obligaciones adquiridas por el fideicomiso, actualización de las proyecciones de cumplimiento financiero del presente programa de emisiones, toma de decisiones respecto al uso de la Cuenta de Reserva para el Servicio de la Deuda (DSRA) y de la Reserva Operativa (OPEX), evaluación de necesidades de ajuste o reestructuración en caso de persistencia de altos niveles de siniestralidad.

El fideicomiso publicará de manera simultánea:

- **Índice de Siniestralidad Anual:** calculado al cierre de cada ejercicio, refleja la desviación puntual del año evaluado.
- **Índice de Siniestralidad Promedio Trianual:** promedio de los últimos tres (3) ejercicios anuales, refleja la sostenibilidad de mediano plazo y suaviza las distorsiones coyunturales. Este será el indicador monitoreado para fines de seguimiento y activación de mecanismos de contingencia.

Mecanismos de Cobertura

PCR considera que el modelo utilizado en el prospecto de emisión, con seguimiento del Índice de Siniestralidad el cual incluirá la aplicación de una Prueba de Cobertura, mediante el cual se contrastará el monto de los mecanismos constituidos, sienta estos Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda (DSRA) y Reserva Operativa (OPEX), contra el nivel de desviación reportado.

Dicha prueba permitirá verificar si la cobertura existente a ser constituida en el marco de este programa de emisiones según está descrito en la sección de Mecanismos de Cobertura, equivalente a DOP3,396,082,536.00, compuesta por: (i) Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda (DSRA) por DOP2,822,464,638.00 y (ii) Reserva Operativa (OPEX) por DOP573,617,897.00. Resulta suficiente para absorber las desviaciones observadas o proyectadas en el Flujo de Caja Operativo. En conclusión, de acuerdo con el modelo de proyecciones el Fideicomiso tendrá cobertura suficiente para cumplir con sus obligaciones y estos mecanismos de cobertura ofrecen un resguardo adicional para el pago de sus compromisos.

De manera práctica, cuando el Índice de Siniestralidad se ubique en los rangos definidos en la tabla de clasificación (Bajo, Moderado, Alto o Crítico), se evaluará simultáneamente el nivel de utilización de las reservas: Si el monto acumulado en DSRA y OPEX es mayor o igual al déficit asociado al IS reportado, se considerará que el fideicomiso se encuentra totalmente cubierto. En caso contrario, se activarán las medidas correspondientes de notificación y reposición de reservas conforme a lo estipulado en el Prospecto y a la normativa aplicable. Esta Prueba de cobertura se divulgará junto con los resultados anuales del Índice de Siniestralidad y con el Promedio Trianual, reforzando la transparencia hacia los inversionistas y aportando un marco de referencia para la toma de decisiones del Comité Técnico y del Representante de Tenedores.

Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda, constituye una provisión destinada a cubrir de forma anticipada una parte de los pagos futuros de capital e intereses, mitigando los riesgos derivados de desvíos en los flujos operativos que puedan reflejarse en el Índice de Siniestralidad.

Los fondos de la Cuenta de Reserva para Servicio de Deuda podrán provenir de: (i) los fondos obtenidos de la colocación de los valores objeto del presente Programa de Emisiones, (ii) del flujo operativo del Fideicomiso RD VIAL, y/o (iii) una combinación de los literales (i) y (ii) citados anteriormente. El mecanismo de cómo será conformada la cuenta de reserva citada anteriormente será determinado en el Aviso de Colocación Primaria y en el Suplemento del Prospecto de cada Emisión.

Cuenta de Pago para Servicio de Deuda (Cuenta Cascada). Será aperturada con la finalidad de depositar las cantidades convenidas con los Acreedores para hacer el siguiente pago de intereses en la próxima fecha de servicio de deuda que se hubieren acordado bajo los documentos de endeudamiento y/o financiamiento. Para ello se acumulará de manera mensual el monto equivalente a una sexta (1/6) parte del próximo pago de cupón, correspondiente a los valores en circulación de cada emisión del Programa.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Cuenta de Reserva para Gastos Operativos: la misma será constituida de la siguiente manera:

- a) Para los primeros cinco años fiscales luego de efectuarse la primera emisión de valores del presente programa de emisiones será de un monto de DOP 573,617,897.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2025 al 2029.
- b) Del sexto al décimo año fiscal de efectuarse la primera emisión será de un monto de DOP 763,951,449.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2030 al 2034.
- c) Del décimo primer año al décimo quinto año fiscal de efectuarse la primera emisión será de un monto de DOP 955,384,402.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2035 al 2039.
- d) Del décimo sexto año fiscal de efectuarse la primera emisión de valores hasta que se encuentren vigentes los valores de fideicomiso del presente programa de emisiones será de un monto de DOP 1,294,745,536.00, el cual equivale al 20% del promedio de los gastos operativos comprendidos entre los años 2040 al 2045.



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Anexos a la información Financiera

Balance General
(Valores en miles)

Fideicomiso RD Vial							
Valores en DOP	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sep-24	sep-25
Activos totales	32,246,528	58,268,024	55,334,817	64,785,584	77,584,215	69,478,822	84,974,257
Total activos corrientes	1,561,319	26,476,837	12,981,823	12,560,636	10,291,271	8,695,006	10,026,030
Efectivo y equivalente de efectivo	1,281,629	25,597,997	10,243,114	9,147,188	5,352,600	3,647,228	3,866,277
Inversiones	0	0	2,031,613	2,151,268	3,123,741	1,090,884	2,254,643
Documentos por cobrar	0	0	0	0	0	862,008	257,266
Cuentas por Cobrar	20,593	8,382	97	20,390	33,542	25,863	41,474
Inventario	32	5,168	0	10,575	31,374	79,799	33,191
Gastos pagados por anticipado	2,401	1,645	24,884	29,511	35,963	250,187	94,032
Porción corriente de avances a proveedores	256,664	863,644	682,114	1,201,703	1,714,050	2,739,036	3,479,147
Total Activo No Corriente	30,685,209	31,791,188	42,352,994	52,224,948	67,292,944	60,783,816	74,948,227
Avances a proveedores	0	0	733,756	1,376,290	1,537,779	0	0
Activo intangible, neto	30,334,607	31,451,225	41,196,735	50,226,516	65,080,959	60,256,536	74,057,989
Propiedad, Mobiliario y equipos, neto	349,449	339,397	401,977	601,913	666,279	509,911	808,485
Activos por derecho de uso	0	0	13,380	12,546	0	10,397	0
Otros activos	1,152	566	7,147	7,683	7,927	6,972	81,752
Total Pasivos	28,649,187	53,651,716	48,876,050	57,033,055	68,440,287	61,047,022	73,488,635
Pasivos corrientes	513,745	6,678,828	3,911,776	3,468,485	2,077,090	2,482,915	4,250,249
Deuda a largo plazo, corto plazo	27,488	3,312,129	2,764,700	0	0	0	0
Bonos por pagar, corto plazo	164,658	2,674,507	322,414	462,622	713,331	1,094,067	1,606,150
Pasivo por arrendamiento, corto plazo	0	0	3,008	3,778	0	2,500	0
Cuentas por pagar	317,233	684,843	762,950	2,650,534	932,127	1,001,871	2,167,239
Pasivos del contrato	0	0	19,652	318,727	375,021	326,268	375,021
Acumulaciones por pagar	4,366	7,348	39,052	32,823	56,611	58,209	101,840
Ingresos diferidos	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos no corrientes	28,135,441	46,972,888	44,964,274	53,564,570	66,363,196	58,564,107	69,238,386
Deuda a largo plazo	23,315,285	22,522,518	20,550,586	23,315,285	23,315,285	23,315,285	26,315,285
Bonos por pagar, neto	4,820,156	24,450,371	24,402,688	30,239,424	43,047,911	35,237,781	42,923,101
Pasivo por arrendamiento	0	0	11,000	9,861	0	11,040	0
Patrimonio total	3,597,341	4,616,309	6,458,767	7,752,529	9,143,928	8,431,800	11,485,621
Aportes de fideicomiso	2,500,000	2,561,620	2,561,620	2,561,620	2,561,620	2,561,620	2,561,620
Beneficios Acumulados	1,380,730	1,097,341	3,897,147	5,190,909	6,582,308	5,190,909	6,582,308
Resultado del periodo	(283,389)	957,347	0	0	0	679,271	2,341,693
Total Pasivo y Patrimonio	32,246,528	58,268,024	55,334,817	64,785,584	77,584,215	69,478,822	84,974,257

Fuente: Fideicomiso RD Vial. / Elaboración: PCR

Estado de Resultado
(Valores en miles)

Fideicomiso RD Vial							
Valores en DOP	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sep-24	sep-25
Ingresos Operacionales	3,774,990	5,540,086	7,516,310	7,876,307	9,142,805	6,751,226	9,420,211
Recaudación de peajes	3,773,439	5,532,121	7,514,054	7,861,794	9,065,728	6,744,611	9,412,922
Otros Ingresos	1,551	7,965	2,256	14,513	77,077	6,615	7,290
Gastos Operacionales	(990,134)	(1,319,245)	(2,027,237)	(2,666,909)	(2,566,916)	(2,302,224)	(2,255,196)
Comisiones	(143,176)	(63,162)	(80,822)	(116,248)	(170,323)	(104,374)	(156,530)
Honorarios fiduciarios	-	-	-	-	(214,776)	(160,974)	(192,737)
Promoción y publicidad	-	-	-	-	(111,796)	(95,792)	(130,976)
Depreciación y amortización	(696,121)	(804,910)	(1,004,926)	(1,146,628)	(688,268)	(957,798)	(775,906)
Generales y administrativos	(150,837)	(451,173)	(941,489)	(1,404,033)	(1,381,753)	(983,285)	(999,047)
Utilidad en Operación	2,784,856	4,220,841	5,489,072	5,209,398	6,575,890	4,449,002	7,165,015
Ingresos (gastos) financieros, neto	(3,068,245)	(3,263,494)	(3,646,614)	(3,915,636)	(5,184,490)	(3,769,731)	(4,823,322)
Intereses ganados	12	35	810,775	572,697	437,615	297,207	377,111
Costos por intereses	(3,022,447)	(3,265,856)	(4,470,612)	(4,529,148)	(5,624,293)	(3,481,461)	(5,010,050)
Otros gastos financieros	(17,801)	-	-	-	-	(585,546)	(189,087)
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera	(28,008)	2,327	13,223	40,815	2,187	69	(1,296)
Utilidad antes de Impuestos	(283,389)	957,347	1,842,459	1,293,762	1,391,399	679,271	2,341,693
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (perdida) Neta del Ejercicio	(283,389)	957,347	1,842,459	1,293,762	1,391,399	679,271	2,341,693

Fuente: Fideicomiso RD Vial. / Elaboración: PCR



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)

Indicadores Financieros
(Valores en miles)

Fideicomiso RD Vial							
Valores en DOP	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sep-24	sep-25
Indicador de Cobertura (anualizado)							
Utilidad anualizada	-283,389	957,347	1,842,459	1,293,762	1,391,399	568,403	3,053,821
EBIT (anualizado)	2,739,059	4,223,203	6,313,071	5,822,910	7,015,692	5,256,577	10,206,703
Depreciación y amortización (anualizado)	696,121	804,910	1,004,926	1,146,628	688,268	1,271,952	506,376
EBITDA (anualizado)	3,435,179	5,028,113	7,317,996	6,969,538	7,703,960	6,528,529	10,713,079
Gastos Financieros (anualizados)	3,040,248	3,265,856	4,470,612	4,529,148	5,624,293	5,176,448	6,756,423
EBITDA / Gastos Financieros	1.13	1.54	1.64	1.54	1.37	1.26	1.59
Indicadores de Solvencia							
Total Pasivo / Patrimonio (veces)	7.96	11.62	7.57	7.36	7.48	7.24	6.40
Pasivo Total / Total Activos, (Veces)	0.89	0.92	0.88	0.88	0.88	0.88	0.86
Deuda Financiera / Total Pasivo, (%)	98.88%	98.71%	98.32%	94.74%	98.01%	97.73%	96.40%
Indicadores de Rentabilidad							
ROA	-0.88%	1.64%	3.33%	2.00%	1.79%	0.98%	2.76%
ROE	-7.88%	20.74%	28.53%	16.69%	15.22%	8.06%	20.39%
ROAA	-0.88%	1.64%	3.33%	2.00%	1.79%	0.89%	3.95%
ROAE	-7.88%	20.74%	28.53%	16.69%	15.22%	6.98%	30.66%
Margen Operativo	22.44%	22.67%	25.90%	32.38%	26.21%	32.55%	22.28%
Margen Neto	-7.51%	17.28%	24.51%	16.43%	15.22%	10.06%	24.86%
Eficiencia operativa	4.00%	8.14%	12.53%	17.83%	15.11%	14.56%	10.61%
Indicador de Liquidez							
Liquidez General	3.04	3.96	3.32	3.62	4.95	3.50	2.36
Capital de Trabajo (miles)	1,047,574	19,798,009	9,070,046	9,092,151	8,214,180	6,212,091	5,775,780

Fuente: Fideicomiso RD Vial. / Elaboración: PCR



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)



Estado de Cuenta Corriente

FIDEICOMISO PARA LA OPERACION MANTENIMIE
CUB SCOUT #13,
ENS. NACO, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN SANTO DOMINGO DE
GUZMÁN, DISTRITO NACION
REPUBLICA DOMINICANA

Cuenta estándar: DO34BRRD0000000002400161857

Página:	1 / 1
Numero de cuenta	2400161857
Estado de cuenta al:	31 DE MAR DEL 2026
Balance estado anterior:	593,997.07

Fecha	Referencia	Concepto	Cheques y cargos	Depósitos y abonos	Balance
02/03/2026	4524000024521	CR de cta cte-Ord Transf		536,666.67	1,130,663.74
11/03/2026	4524000000268	CREDITO CUENTA CORRIENTE		38,333.33	1,168,997.07
30/03/2026	4524000020800	CR de cta cte-Ord Transf		575,000.00	1,743,997.07
31/03/2026	9990002		175.00		1,743,822.07

CHEQUES PAGADOS: POR CAMARA O POR VENTANILLA O COMO PARTE DE NUESTRA ESTRATEGIA DE REDUCCION DEL USO DE PAPEL Y CON EL COMPROMISO DE CONTRIBUIR CON EL BIENESTAR DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ESTADOS DE CUENTA ESTARAN DISPONIBLES PARA VISUALIZARLOS Y DESCARGARLOS EN FORMATO DIGITAL 24/7 A TRAVES DE TUB@NCO. SOLO SERAN IMPRESOS A SOLICITUD DEL CLIENTE EN LA OFICINA COMERCIAL DE SU PREFERENCIA.

Débitos	Créditos	Balance al Corte
Cantidad	1 Cantidad	3 1,743,822.07
Valor	175.00 Valor	1,150,000.00

SU-CCT-073 01-2003 RNC-401010062 www.banreservas.com.do



Estado de Cuenta Corriente

FIDEICOMISO PARA LA OPERACION MANTENIMIE
CUB SCOUT #13,
ENS. NACO, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN SANTO DOMINGO DE
GUZMÁN, DISTRITO NACION
REPUBLICA DOMINICANA

Cuenta estándar: DO07BRRD00000000003140001713

Página:	1 / 1
Numero de cuenta	3140001713
Estado de cuenta al:	31 DE MAR DEL 2026
Balance estado anterior:	188,701,053.06

Fecha	Referencia	Concepto	Cheques y cargos	Depósitos y abonos	Balance
02/03/2026	70368308	TRANSFERENCIA LBTR	112,479,452.05		76,221,601.01
02/03/2026	70368309	COMISION TRANSFERENCIA LBTR	350.00		76,221,251.01
02/03/2026	70361788	TRANSFERENCIA LBTR	75,000,000.00		1,221,251.01
02/03/2026	70361789	COMISION TRANSFERENCIA LBTR	350.00		1,220,901.01
11/03/2026	70047881	CR transferencia a cta cte		17,000,000.00	18,220,901.01
17/03/2026	4524000034163	DB de cta cte-Ord Transf	18,000,000.00		220,901.01
31/03/2026	9990002		175.00		220,726.01

CHEQUES PAGADOS: POR CAMARA O POR VENTANILLA O COMO PARTE DE NUESTRA ESTRATEGIA DE REDUCCION DEL USO DE PAPEL Y CON EL COMPROMISO DE CONTRIBUIR CON EL BIENESTAR DEL MEDIO AMBIENTE, LOS ESTADOS DE CUENTA ESTARAN DISPONIBLES PARA VISUALIZARLOS Y DESCARGARLOS EN FORMATO DIGITAL 24/7 A TRAVES DE TUB@NCO. SOLO SERAN IMPRESOS A SOLICITUD DEL CLIENTE EN LA OFICINA COMERCIAL DE SU PREFERENCIA.

Débitos	Créditos	Balance al Corte
Cantidad	6 Cantidad	1 220,726.01
Valor	205,480,327.05 Valor	17,000,000.00

SU-CCT-073 01-2003 RNC-401010062 www.banreservas.com.do



Documento firmado digitalmente por:
Juan Carlos Mañon Soriano (08/05/2026 20:04 AST)